OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

Guatemala

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2026

Guatemala

República de Guatemala

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características Generales

Nombre oficial: República de Guatemala.
Superficie: 108.899 Km^2.
Límites: tiene fronteras terrestres con México, Belice, Honduras y El Salvador, asimismo linda con el Océano Pacífico al sur y el Mar Caribe al noreste.
Población: Guatemala es el país más poblado de Centroamérica. Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística *(INE)*, su población en 2026 es de 18,312,373 millones de habitantes *(proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas Guatemalteco)*.
Capital: Ciudad de Guatemala.
Otras ciudades: Quetzaltenango, Cobán, Retalhuleu, Mazatenango, Escuintla, Palín, Mixco, Antigua Guatemala, Sololá, Tecpán, Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, Totonicapán, Huehuetenango, San Marcos.
Idioma: Español *(oficial)* y 22 idiomas mayas, el garífuna y el xinca.
Moneda: Quetzal (8 quetzales por euro).
Religión: La religión católica sigue siendo mayoritaria pero las iglesias evangélicas han experimentado un importante crecimiento en los últimos años.
Forma de Estado: República presidencialista, democrática y representativa.
División administrativa: 22 departamentos.
Número de residentes españoles: 16630 españoles *(abril 2026)*, siendo la colonia más importante de las europeas y habiendo experimentado un crecimiento significativo a raíz de la Ley de Memoria Democrática.
Significado de la bandera de Guatemala: Tres franjas verticales de igual tamaño, azul celeste las exteriores y blanca la central en cuyo centro está el escudo nacional. El 17 de agosto de 1871 se determinó que la Bandera tuviera dos colores: el azul celeste y el blanco. La franja blanca entre las dos celestes representa el hecho de que el país se encuentra entre el océano Pacífico al sur y el mar Caribe al noroeste. En el centro aparece el Escudo Nacional, con el ave quetzal, un pergamino con la fecha de independencia *(15 de septiembre de 1821)* y dos rifles cruzados que representan la voluntad de defender la soberaníaEl blanco representa pureza, integridad, fe, obediencia, firmeza, vigilancia, paz y nación. El azul simboliza justicia, lealtad, dulzura, fortaleza, cielo guatemalteco y los dos mares citados que bañan las costas del país, al igual que las de Centroamérica.
Fuente: Wikipedia.

1.2. Geografía

La República de Guatemala está situada en el Istmo Centroamericano, entre los 14º y los 18º de latitud norte y los 88º y 92º de longitud oeste. Tiene fronteras al norte con México (960Km), al oeste con Belice (266Km), al este con el Mar Caribe (148Km) y Honduras (256Km), al sudoeste con El Salvador (203Km) y al sur con el Océano Pacífico (254Km). Ocupa una extensión de 108.889Km^2, de los que 2.500Km^2 corresponden a ríos y lagos. Guatemala es llamado "el país de la eterna primavera" por lo poco pronunciado de los cambios de temperatura durante todo el año. La temperatura media de la ciudad capital es de 18° centígrados. Mientras que la temperatura media máxima se sitúa en 24,8°C y la media mínima en 12,9°C.

Guatemala es un país de riesgo sísmico alto por la interacción de tres placas tectónicas. La temporada de lluvias se inicia a mediados de mayo y termina en octubre y la seca empieza en noviembre y termina en mayo. El Instituto Geográfico Nacional estima una media de 119 días de lluvia al año. En las costas el clima es tropical, así como en la selva del Departamento de Petén al norte del país, con un clima muy húmedo y caluroso. En el altiplano el clima es templado, incluso frío durante algunos meses del año.

Guatemala es un país de impresionante belleza, con una rica presencia indígena, y lugares de gran atractivo natural como el lago de Atitlán, e histórico, artístico y cultural como La Antigua y Tikal.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de Población *(2023)*: 163 Habitantes por Km^2.
Renta per cápita nominal *(PIB per cápita a precios actuales) (INE/BANGUAT, 2024)*: 6.343.3$.
Coeficiente de GINI *(Banco Mundial)*: 45,20 en 2023 *(100 es desigualdad total)*.
Esperanza de Vida *(CEPALSTAT, 2026)*: 73 años.
Crecimiento Población *(CEPALSTAT)*: 1,6% en 2026.
Tasa de Analfabetismo *(CONALFA, 2022)*: 16,6%.
Tasa bruta de Natalidad *(CEPALSTAT 2026)*: 21%
Tasa de Fertilidad *(UNFPA, 2024)*: 2,3 hijos por mujer.
IDH *(PNUD, 2025)*: 0,662 *(IDH medio) (lugar 137 de 191)*.

Guatemala afronta desafíos sistémicos o estructurales, en el que conviven una estabilidad macroeconómica única en la región y en Latinoamérica con altos índices de pobreza (56% de la población, 16,2% en pobreza extrema), desigualdad y exclusión social, especialmente en las zonas rurales y de población indígena (29,8% en pobreza extrema), que hacen necesario un desarrollo inclusivo. Cabe señalar, como motivo de especial preocupación, los altos índices de desnutrición crónica infantil, que afecta a la mitad de los niños menores de cinco años, y que aún siguen provocando muertes de niños menores de 5 años. El Estado tradicionalmente ha presentado una debilidad institucional y financiera que le han obstaculizado desarrollar con eficacia y continuidad políticas públicas que afronten el desafío de avanzar de manera sostenida en la reducción de la pobreza y desigualdad, un proceso de desarrollo inclusivo, y una economía con más libre competencia, mejor empleo e ingresos, tal y como recomendado por el FMI y el BM.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB por sectores de actividad y por componentes del gasto (%)

Por sectores de origen

	2020 P/	2021 P/	2022 P/	2023 P/	2024 P/
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,4	9,9	9,3	9,3	9,8
Explotación de minas y canteras	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4
Industrias manufactureras	13,8	14,1	14,0	14,1	13,6
Suministro de electricidad, agua y saneamiento	2,4	2,4	2,3	2,2	2,3
Construcción	5,2	5,3	5,5	5,7	5,5
Comercio y reparación de vehículos	19,2	19,6	20,0	20,7	21,2
Transporte y almacenamiento	3,0	2,8	2,9	3,1	3,0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,1	2,4	2,6	2,8	3,3
Información y comunicaciones	3,9	3,8	3,7	3,4	2,9
Actividades financieras y de seguros	3,9	3,9	3,9	3,8	4,4
Actividades inmobiliarias	8,3	8,5	8,1	7,8	7,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,4	2,4	2,4	2,4	2,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,2	3,1	3,3	3,4	3,2
Administración pública y defensa	4,2	4,4	4,1	4,0	4,0
Enseñanza	4,7	4,8	4,5	4,3	4,1
Salud	2,6	2,7	3,0	2,8	2,8
Otras actividades de servicios	4,0	3,6	3,6	3,5	3,3
Impuestos netos de subvenciones a los productos	6,1	5,7	6,2	6,0	6,6
TOTAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Banco de Guatemala https://www.banguat.gob.gt/es/page/cuadros-estadisticos-resumidos p/ Cifras preliminares.
Última actualización: agosto 2025.
Datos en %

1.5. Coyuntura económica

Guatemala es la mayor economía de Centroamérica. Es también una de las economías más estables de la región, a lo que ha contribuido la solidez macroeconómica del país y la gran importancia del sector primario. Además, cabe destacar el peso de las remesas, que han seguido creciendo, y que representan en torno al 20% del PIB (un peso superior al de las exportaciones).

Guatemala ha tenido, en efecto, un crecimiento económico sostenido, con una tasa promedio en los últimos 20 años del 3,5%. Según los últimos datos (abril 2026) del Banco de Guatemala, la economía creció un 3,7% en 2024, y un 4,3% en 2025, lo que supone continuar en la senda de crecimiento de los tres últimos años (3,5% en 2023 y 3,7% en 2024). Se espera un crecimiento similar en 2026. El Banco Mundial estimó (abril 2026) un crecimiento del 3.7% del PIB en 2025. Según el FMI, en 2025, el crecimiento económico fue del 4,1%, que se espera se mantenga en 2026.Uno de los desafíos principales de Guatemala es avanzar de manera firme y sostenida en la reducción de la pobreza y desigualdad y en un proceso de desarrollo inclusivo. Según los últimos datos del INE, publicados en agosto de 2024, basados en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2023, el 56% de la población de Guatemala se encuentra en condición de pobreza, y el 16.2% en condición de pobreza extrema.

Lograr tasas de crecimiento económico más robustas e inclusivas resultará esencial para reducir el flujo de migrantes guatemaltecos, que se explica en buena medida por la falta de oportunidades en el país.

Guatemala mantiene una política fiscal y de gasto prudente y equilibrada, presentando un cuadro macroeconómico estable, con déficits públicos de una magnitud razonable y bajos niveles de deuda pública (por debajo del 30% del PIB, uno de los niveles más bajos del mundo y de Centroamérica).

No obstante, la carga tributaria es reducida (del 11% del PIB, el nivel más bajo de la región), lo que limita la capacidad del Estado. La baja recaudación tributaria también determina que el servicio de la deuda suponga un alto porcentaje de los ingresos públicos.

Desde 2021, las tasas de crecimiento han permitido un aumento de la recaudación tributaria cercano al 60%, situando el déficit público por debajo del 2% del PIB. Ello ha llevado a que las agencias hayan mejorado la calificación crediticia de Guatemala en 2023 y 2025, situándose a un punto del grado de inversión. Destacando Moody´s Ratings, que afirmó la calificación de riesgo soberano Ba1 y mantuvo sin modificaciones la perspectiva estable de dicha calificación, Fitch BB+ perspectiva estable al igual que Standard & Poors reflejando el hecho de que la economía nacional se caracteriza por tener un historial de crecimiento económico poco volátil, una gestión fiscal prudente y vulnerabilidades externas limitadas. En 2024, Guatemala logró una recaudación tributaria récord de 102.775 M de quetzales, un incremento del 8% con respecto a 2023. El presupuesto 2025 contemplaba una recaudación de 108.737 M Q.

La inflación cerró 2024 en el 1,7%, frente al 4,2% en 2023, tras un cambio en la metodología de su cálculo. La inflación promedio pasó del 6,5% en 2023 al 2,9% en 2024. Con los datos a diciembre de 2025 la inflación promedio se sitúa en 1,65%.

Según el Banco de Guatemala, entre enero y septiembre de 2025, Guatemala recibió 1.416 millones USD de Inversión Extranjera Directa (IED), con una proyección al cierre de 2025 de 1.875 millones USD, un incremento del 10% con respecto a 2024 (1.703 M USD). Los principales países origen de la IED, a septiembre de 2025, fueron Panamá (398 M), EEUU (279 M), México (182 M), Países Bajos (125 M), Luxemburgo (112 M), Corea del Sur (54 M) y España (48 M). Por sectores, servicios financieros (639 M), manufacturas (222 M), automoción (206 M) y telecomunicaciones (202 M). Un 70% de la IED fue bajo la forma de reinversión.

Guatemala ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los derechos de los pueblos indígenas, que obliga a respetar la consulta previa, libre e informada de pueblos indígenas en relación con la ejecución de proyectos que afecten a su territorio. Ha habido desafíos en cuanto a la aplicación práctica de este Convenio 169.

La entrada de remesas compensa el déficit comercial, y su crecimiento es muy notable en los últimos años. En 2025, las remesas recibidas por Guatemala alcanzaron un nuevo récord, situándose en 25.530 millones USD, equivalente al 20,7% del PIB, un incremento del 18% con respecto a 2024 (21.510 M USD, un 19% del PIB). Analistas señalaron el desempeño favorable del mercado laboral en EEUU, especialmente en el segmento de empleo de origen hispano, y el temor por las medidas migratorias en ese país, como los motivos principales de este incremento. En 2014, las remesas eran casi la quinta parte del montante actual (9% del PIB). Las remesas siguieron al alza en el primer trimestre de 2026, con un crecimiento del 11,5% con respecto al mismo periodo de 2025, situándose en 6.290 M USD. El FMI proyecta que las remesas vayan desacelerándose y progresivamente perdiendo peso en términos de porcentaje del PIB en los próximos años, debido a la disminución de los flujos migratorios con destino a EEUU. Por ello, el FMI llamó a acelerar las reformas dirigidas a lograr que la economía formal absorba mayor fuerza laboral, reduciendo la informalidad (que en la actualidad afecta al 70% de la economía). Según encuesta realizada por la OIM (2023), la población beneficiaria de las remesas en Guatemala asciende a 6,6 millones de personas (el 36% de la población).

El nivel de reservas externas es elevado (25% del PIB) y la deuda externa se mantiene en niveles manejables. La exitosa emisión por Guatemala de un eurobono por 1.500 M $ el 7 de julio 2025 reflejó la confianza de los inversores internacionales en la economía del país, y contribuyó al notable aumento de las reservas externas,

El tipo de cambio del quetzal con respecto al dólar, además, ha mostrado una gran estabilidad en las últimas décadas.

La economía de Guatemala mantiene una alta dependencia del mercado estadounidense, que constituye el destino de aproximadamente un tercio de sus exportaciones y el principal origen tanto de la inversión extranjera directa (IED) como de las remesas. Esta estrecha relación convierte a Estados Unidos en un socio estratégico clave, pero también supone una fuente relevante de vulnerabilidad ante posibles cambios en la política comercial o migratoria estadounidense, a pesar del buen clima de cooperación existente entre el Gobierno de Bernardo Arévalo y la administración de Estados Unidos.

En este contexto, destaca la firma de un acuerdo comercial en noviembre 2025 que establece la reducción al 0 % del arancel para cerca del 70 % de las exportaciones guatemaltecas hacia Estados Unidos, lo que representa un avance significativo para mejorar la competitividad de numerosos productos en ese mercado. No obstante, una parte relevante de los productos que han quedado excluidos de esta reducción arancelaria corresponde a aquellos sectores en los que Estados Unidos cuenta con producción nacional significativa, lo que refleja un enfoque de protección de sus propias industrias estratégicas. Esta circunstancia limita el impacto global del acuerdo, aunque no reduce su importancia como instrumento para fortalecer la relación bilateral y diversificar oportunidades para el comercio exterior guatemalteco.

Cabe igualmente destacar el liderazgo de Guatemala en el proceso de integración económica centroamericana, que se ha concretado en el establecimiento de una unión aduanera entre Guatemala y Honduras, a la que está en proceso de incorporarse El Salvador.

Desde enero de 2024, el Gobierno del Presidente Arévalo ha mostrado un claro compromiso con la gobernanza democrática, el Estado de derecho y la lucha contra la corrupción, la inversión en capital humano y gobernanza, la digitalización del Estado, la política de atracción de IED y el fomento de las alianzas público-privadas (noviembre 2025). Ha impulsado la inversión pública y reformas económicas (como las leyes de infraestructura y competencia, aprobadas en noviembre de 2024, la reforma de la ley de alianzas público privadas o el incremento anual del salario mínimo).

La iniciativa de ley de prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo, que actualiza una normativa de 2001, fue presentada al Congreso por el Ejecutivo a finales del mes de julio de 2025si bien su aprobación ha sufrido numerosos retrasos. Su aprobación es urgente ante la amenaza que se cierne sobre Guatemala de volver a la lista gris del GAFI. Podría además desincentivar la mejora de la calificación para alcanzar el grado de inversión.

1.6. Comercio exterior

Estructura de la balanza comercial

	2020	2021	2022	2023	2024
Exportaciones de bienes (M$)	11.101	13.620	14.384	13.040	14.558
Importaciones de bienes (M$)	18.207	26.608	29.704	27.900	32.490
Saldo de la balanza comercial (M$)	-7.106	-12.988	-15.320	-14.860	-17.931
Saldo de la balanza comercial (% PIB)	-9,16%	-15,11%	-17,12%	-16,04%	-15,84%

Fuente: BANGUAT http://banguat.gob.gt

Última actualización mayo 2025

1.7. Distribución del Comercio por Países

Principales paises clientes de guatemala

Exportaciones FOB

PAIS	2021	2022	2023	2024	2025	% TOTAL 2025	%VAR. 2024/ 2025
EEUU	4.281	4.854	4.369	4.615	4.745	30,4	2,8
El Salvador	1.731	2.052	1.876	1.951	2.137	13,7	9,5
Honduras	1.399	1.585	1.631	1.673	1.783	11,4	6,6
Nicaragua	844	998	987	1.062	1.089	7,0	2,5
Mexico	593	690	673	727	688	4,4	-5,4
Costa Rica	541	635	643	674	667	4,3	-1,0
Paises Bajos	395	641	617	498	535	3,4	7,4
Panama	299	324	325	325	306	2,0	-5,8
España	267	307	290	171	212	1,4	24,0
Resto	3.270	3.568	2.775	2.860	3.433	22,0	20,0
Total	**13.620**	**15.654**	**14.186**	**14.556**	**15.595**	**100,0**	**7,1**

Fuente: BANGUAT http://banguat.gob.gt.

Última actualización abril 2026.

Datos en millones USD.

Principales proveedores

El monto total de las importaciones realizadas en 2025 se situó en 34.611 M$, 6,5% superior al registrado en 2024. Las importaciones provinieron de EE. UU. con 32%, China 16%, Centroamérica 15%, México 10% y la Eurozona con 6,2% del total. España es el mayor proveedor de la UE de Guatemala y el número 12 a nivel mundial. España es el segundo mayor importador de la UE de Guatemala tras Países Bajos, y el noveno a nivel mundial.

Además del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EEUU, Centroamérica y Rep. Dominicana (DR-CAFTA), en vigor desde 2006, y del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, en vigor desde 2013, Guatemala tiene TLC con México, Colombia, Chile, Reino Unido y Taiwán.

Principales países proveedores de Guatemala

Importaciones CIF

PAIS	2021	2022	2023	2024	2025	% TOTAL 2025	%VAR. 2024/ 2025
EEUU	9.052	11.233	10.190	10.545	10.892	31,5	3,3
China	3.703	4.368	4.122	4.775	5.503	15,9	15,2
Mexico	2.803	3.416	3.360	3.408	3.430	9,9	0,6
El Salvador	1.343	1.506	1.431	1.518	1.624	4,7	7,0
Panama	702	873	912	1.104	1.276	3,7	15,6
Costa Rica	825	1.000	1.014	1.155	1.194	3,4	3,4
Honduras	737	866	833	912	954	2,8	4,6
India	541	609	551	639	766	2,2	19,9
Brasil	420	706	656	701	685	2,0	-2,3
Colombia	507	655	628	640	652	1,9	1,9
España	351	422	412	456	539	1,6	18,2
Alemania	337	473	521	497	501	1,4	0,8
Resto	5.287	5.997	5.690	6.141	6.595	19,1	7,4
Total	26.608	32.124	30.320	32.491	34.611	100,0	6,5

Fuente: BANGUAT http://banguat.gob.gt

Última actualización abril 2026. Datos en millones USD

1.8. Distribución del comercio por productos

Principales productos exportados

POR CAPÍTULOS PRODUCTOS	2021	2022	NOV-23	% TOTAL 2023	% VAR. 2022/2021
09 Café (Cardamomo)	1.457	1.535	1.245	9,5	5,4
08 Frutas (Banano)	1.326	1.467	1.426	10,9	10,7
62 Artículos De Vestuario	1.422	1.658	133	1,0	16,6
17 Azucar	650	948	725	5,6	45,9
15 Grasas (Aceite De Palma)	912	1.183	970	7,4	29,7
39 Plasticos Y Manufacturas	519	603	497	3,8	16,2
48 Papel Y Carton	359	405	421	3,2	12,8
22 Bebidas	350	446	375	2,9	27,4
07 Hortalizas	408	402	370	2,8	-1,5
30 Productos Farmacéuticos	323	343	366	2,8	6,2
19 Cereales	243	320	328	2,5	31,7
Resto	**5.652**	**6374**	**6184**	**47,4**	**12,8**
Total	**13.621**	**15.684**	**13.040**	**100,0**	**15,1**

Fuente: BANGUAT http://banguat.gob.gt.

Última actualización enero 2024. Datos en M$

Principales productos importados por Guatemala

POR CAPÍTULOS PRODUCTOS	2021	2022	NOV-23	% TOTAL 2023	% VAR. 2022/2021
27 Combustibles	4.003	5.707	4.688	16,8	42,6
87 Vehiculos	1.989	2.185	2.448	8,8	9,9
85 Material electrico y teleco	2.067	2.337	2.206	7,9	13,1
84 Maquinas	1.986	2.278	2.207	7,9	14,7
39 Plasticos y sus Manufact.	1.687	1.880	1.391	5,0	11,4
72 Fundicion. Hierro y Acero	1.318	1.347	1.803	6,5	2,2
30 Productos Farmaceuticos	920	1.100	910	3,3	19,6
10 Cereales	679	983	781	2,8	44,8
48 Papel Y Carton	812	1.181	756	2,7	45,4
21 Preparaciones Alimenticias Divers.	528	641	677	2,4	21,4
Resto	10.619	10.065	10.033	36,0	-5,2
Total	**26.608**	**29.704**	**27.900**	**100**	**11,6**

Fuente: BANGUAT http://banguat.gob.gt.

Última actualización enero 2024.Datos en M$

Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que Guatemala es miembro

- Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Banco Mundial (BM).
- Corporación Financiera Internacional (IFC).
- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).
- Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Corporación Interamericana de Inversiones (CII).
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- Sistema Económico Latino-Americano (SELA).
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- G-24.
- G-77.
- Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).
- Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la
- Cultura (UNESCO).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Centro de Desarrollo de la OCDE.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Organización Mundial de Aduanas (WCO).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Guatemala es una república presidencialista, democrática y representativa, según establece la Constitución Política de 1985, reformada en 1993.

El contexto político-institucional actual reposa en la separación de Poderes que consagra la Constitución. El Jefe del Estado es el Presidente de la República, que es elegido por sufragio universal, directo y secreto por un período improrrogable de cuatro años. Tiene que ser ciudadano guatemalteco de origen y mayor de cuarenta años. Ejerce además el mando de las fuerzas armadas como Comandante General del Ejército, sanciona y promulga las leyes y representa internacionalmente al Estado.

El **Poder Ejecutivo** lo ejerce el Presidente de la República con el Vicepresidente/a y sus Ministros/as.

El **Poder Legislativo** corresponde al Congreso de la República, integrado por 160 diputados.

El sistema político y de partidos se caracteriza por la gran volatilidad y fragmentación del espacio político y por la ausencia de estructuras partidarias con base ideológica y vocación de permanencia. En la mayor parte de los casos, los partidos políticos suponen plataformas electorales en torno a un candidato concreto. Así, se da la circunstancia que desde las primeras elecciones democráticas en 1986 ningún partido en el gobierno ha logrado la reelección y, en la mayoría de los casos, dichos partidos desaparecen o languidecen tras el ejercicio del poder. Desde 2016 se ha venido produciendo un cambio en la composición de las formaciones políticas integrantes del Legislativo guatemalteco, en gran medida por la modificación legislativa que

Doña Letizia junto a vecinos, autoridades y corporación municipal de San José Chacayá, Guatemala, 06.06.2024.- Foto: © Casa de S.M. el Rey.

prohíbe, en teoría, el transfuguismo y cuya entrada en vigor se produjo dicho año. Como principales formaciones en este momento destacan, entre otros, VAMOS, Unión Nacional de la Esperanza (UNE), BIEN, CABAL y el partido del candidato ganador en segunda vuelta en las elecciones de 2023, Movimiento SEMILLA.

El **Poder Judicial** es independiente, siendo su órgano máximo la Corte Suprema de Justicia integrada por 13 Magistrados, elegidos por el Congreso de la República por un período de 5 años. La Presidencia de la Corte es por un año, por elección de los propios magistrados.

Otras instituciones de importancia son la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, el Procurador General de la Nación, el Fiscal General del Estado, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Contralor de Cuentas.

La actual democracia guatemalteca arranca con la nueva Constitución en 1985, reformada en 1993. La primera década (1985 -1995), que abarca los gobiernos de Vinicio Cerezo (1986-1991), Jorge Serrano Elías (1991-1993) y Ramiro de León Carpio (1993-1996), se considera una etapa de transición donde perviven influencias preexistentes que impiden un rápido afianzamiento de las nuevas instituciones. Dichos gobiernos son los encargados de llevar a cabo las negociaciones de los Acuerdos de Paz (1996), que finalizan los 36 años de guerra civil en Guatemala.

Una segunda etapa ocuparía las dos décadas siguientes (1996-2015). Con los gobiernos de Álvaro Arzú (1996-2000), Alfonso Portillo (2000-2004), Oscar Berger (2004-2008), Álvaro Colom (2008-2012) y Otto Pérez Molina (2012-2015) se consolida el sistema político creado en 1985. Sin embargo, ya se perfilan algunos de los problemas que atraviesa la actual democracia del país. Partidos políticos débiles, numerosos y de corta vida que ocasionan una fragmentación del voto. De igual forma, la inestabilidad política y la corrupción en el sistema, evidenciada desde el gobierno de Pérez Molina, generan una crisis política y una desafección explícita en la ciudadanía.

Posteriormente arranca una serie de gobiernos conservadores, desde el final de los gobiernos de Otto Pérez Molina y de Alejandro Maldonado Aguirre (2015-2016) e incluye los gobiernos de Jimmy Morales (2016-2020) y Alejandro Giammattei (2020–2024).

Desde abril de 2015, y en relación con el escándalo de corrupción conocido como caso "La Línea", llevado a la justicia por la extinta Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público guatemalteco, se produjeron importantes acontecimientos políticos en el país, que culminaron con el levantamiento de la inmunidad, dimisión y encarcelamiento de los entonces Presidente Otto Pérez Molina y Vicepresidenta Roxana Baldetti.

Los cargos de Presidente y Vicepresidente recayeron, siguiendo el mecanismo constitucionalmente previsto, en Alejandro Maldonado y en Alfonso Fuentes Soria, una dupla cuya principal tarea fue administrar la convocatoria de elecciones, por lo demás previstas en las que resultó vencedor en segunda vuelta un ex actor y empresario: Jimmy Morales.

Su llegada a la Presidencia se produjo en un momento de exigencias ciudadanas de cambio, transparencia y erradicación de la corrupción. En 2017, el Presidente Morales, a raíz de unas acusaciones contra su hijo y su hermano (supuestas contrataciones irregulares/falsedad documental), así como contra él mismo por supuesta financiación ilícita de su partido FCN-Nación, declaró persona non grata a Iván Velásquez, Comisionado de la CICIG, en una concatenación de acontecimientos que finalizó con la no renovación del mandato de dicha Comisión Internacional y su salida en septiembre de 2019.

A pesar de un importante desgaste político y merma de popularidad, Jimmy Morales pudo terminar por completo su mandato de cuatro años hasta ser relevado, en enero de 2020, por Alejandro Giammattei, un político veterano, médico y empresario, que resultó vencedor, por la formación conservadora Vamos por una Guatemala Diferente (VAMOS) en las elecciones presidenciales y legislativas que se celebraron en julio y agosto de 2019. Su mandato se vio caracterizado por una gran contestación popular, la cooptación de las instituciones, relaciones complicadas con los EE UU, y numerosos casos de corrupción aún no investigados por el Ministerio Publico.

La **victoria de Bernardo Arévalo** en las elecciones de 2023 invierte el signo político, con una opción política progresista para el periodo 2024-2028, tras doce años ininterrumpidos de Gobiernos conservadores en el país.

El 25 de junio de 2023 tuvo lugar la primera vuelta de las elecciones a Presidente, Vicepresidente, Congreso de la República, Corporaciones Municipales y Parlamento Centroamericano. La misma arrojaba un alto grado de voto nulo y en blanco (casi un 25% en conjunto) La participación ciudadana estuvo en primera vuelta en el 60,43%. UNE/Sandra Torres/Romeo Guerra (centro), seguida de SEMILLA/Bernardo Arévalo/Karin Herrera (izquierda moderada) pasaron a segunda vuelta como candidatos presidenciales y vicepresidenciales respectivos.

La segunda vuelta se celebró el 20 de agosto, en medio de una judicialización extrema contra SEMILLA, y dio inesperadamente la victoria por amplia mayoría a la dupla presidencial-vicepresidencial de dicha formación (Bernardo Arévalo-Karin Herrera). Arévalo lograba 2.441.661 votos (58,01%) frente a Sandra Torres/UNE, con 1.567.472 (37,24%). El resultado sobre votos válidamente emitidos quedaba en un 60,91% para Arévalo frente a un 39,09% para Torres. El número de votos blancos/nulos/inválidos era, a diferencia de en primera vuelta, muy marginal (4,7%) y sólo se registraban 828 impugnaciones para un total de 24.749 mesas.

En el Congreso, los resultados confirmaron la atomización de las últimas legislaturas, aunque se consolidan cuatro bancadas con mayor representación: VAMOS (oficialismo actual, 40 escaños), UNE (centro, 27 escaños); SEMILLA (24) y CABAL (centro derecha, 18) en un Hemiciclo de 160 escaños, de los que se renueva un 62%para el periodo 2024-2028. En cuanto a las alcaldías, la mayoría quedó en manos de VAMOS, partido oficialista (131 de 340). La Municipalidad de Guatemala continúa con el actual alcalde (Quiñones, Valor-Unionista, derecha conservadora).

El 14 de enero de 2024, tomaban posesión Bernardo Arévalo y Karin Herrera como Presidente y Vicepresidenta constitucionales de la República, tras

meses con constantes ataques del Ministerio Público y algunos jueces contra los resultados electorales, incluidos intentos de persecución penal al propio Tribunal Supremo Electoral y sus Magistrados, a los candidatos vencedores, y a Movimiento SEMILLA; que justificaron la presencia de una Misión ad hoc de la OEA para acompañar todo el proceso de transición. Dicha toma de posesión fue posible gracias a una combinación de la firme posición de la comunidad internacional (OEA, EEUU, UE), de un lado, y las manifestaciones pacíficas de la ciudadanía y especialmente pueblos indígenas entre octubre de 2023 y enero de 2024, defendiendo los resultados electorales. A pesar de la vigilancia internacional y el establecimiento de sanciones por la UE, EEUU, Suiza, Canadá, UK, los desafíos continúan.

A lo largo de los dos últimos años y medio, desde la toma de posesión del Presidente Arévalo en enero de 2024, continuaron las acciones del Ministerio Público (MP) y parte del poder judicial contra el Gobierno, el partido Semilla (cuya personalidad jurídica ha sido cancelada por orden judicial), operadores de justicia (abogados, fiscales y jueces) que persiguieron la corrupción en el pasado reciente, periodistas y defensores de derechos humanos. A modo de ejemplo: el periodista Jose Rubén Zamora pasó 1.295 días en prisión preventiva y cumple arresto domiciliario; el 25 de abril de 2026 se cumplió un año del encarcelamiento, en prisión preventiva sin sentencia, de los líderes indígenas, ex directivos de los 48 Cantones de Totonicapán, Luis Pacheco y Héctor Chaclán, por su participación en las manifestaciones pacíficas en defensa de la democracia y el resultado electoral de 2023, cuya persecución judicial, denunciada por la UE y otros actores internacionales, es un caso emblemático de criminalización por el MP y jueces afines para silenciar voces críticas y la protesta social.

Los procesos de elección de instituciones de justicia (conocidos en Guatemala como procesos electorales de segundo grado) celebrados entre enero y mayo de 2026 - Tribunal Supremo Electoral (TSE), Corte de Constitucionalidad (CC) y Fiscal General (FG) - han evidenciado una intensa lucha de poder entre actores antidemocráticos ligados a redes clientelares que buscan impunidad y statu quo, y actores que buscan rescatar un sistema de justicia independiente. Los magistrados del TSE y de la CC tomaron posesión en marzo y abril 2026. El nuevo FG, Gabriel García Luna, nombrado por el Presidente el 5 de mayo, tomó posesión el 17 de mayo.

En este escenario, los llamamientos de la Comunidad Internacional en defensa de la democracia y el Estado de Derecho se han sucedido. Naciones Unidas (Relatora Especial para la Independencia de Jueces y Abogados), la OEA (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, misión especial de observación de los procesos de segundo grado) y la UE (Portavoz de la Alta Representante para la PESC, misión de acompañamiento de los procesos de segundo grado) han expresado preocupación por las amenazas a la democracia y el Estado de Derecho en Guatemala, y en particular por la instrumentalización de la justicia y las acciones de criminalización, llamando a respetar los derechos de las personas criminalizadas. Asimismo, han subrayado la importancia de procesos de segundo grado transparentes y de la elección de instituciones de justicia integradas por personas capaces e independientes.

En enero de 2026 se cumplió el segundo año del Gobierno del Presidente Arévalo, que ha mostrado un claro compromiso de abordar los desafíos estructurales del país, con atención al interés general y a las necesidades del conjunto de la población, impulsando un modelo de desarrollo inclusivo, fortaleciendo la administración, las políticas y los servicios públicos, y aumentando la inversión pública. **El informe del segundo año de Gobierno** Arévalo (presentado por el Presidente en enero de 2026) destacó avances y resultados de la inversión pública en educación, salud o vivienda, si bien reconoció notables retos pendientes en infraestructuras viales y combate a la inseguridad, entre las principales preocupaciones de la ciudadanía, que pide resultados concretos en estos ámbitos.

El Gobierno ha mostrado también un firme compromiso en materia de **democracia y derechos humanos**, cuyos índices han mejorado. En este sentido, Guatemala ha salido del capítulo 4b de los Informes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, a los que el gobierno ha abierto sus puertas, y **ha escalado puestos en los índices internacionales de lucha contra la corrupción, o el de libertad de prensa** de Reporteros Sin Fronteras, aunque la persecución judicial y criminalización siguen siendo una amenaza y la comunidad exiliada sigue siendo numerosa (en torno al centenar). Entre noviembre de 2025 y febrero de 2026, el Gobierno presentó una Política Pública de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, y un Plan de Reparación y Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado Interno 2026-2036, pasos cruciales, pero que necesitarán de apoyo para su desarrollo.

Relación de Gobierno

Ministro de Relaciones Exteriores: Carlos Ramiro Martínez Alvarado.
(desde 14 de enero 2024).
Ministro de Defensa Nacional: Henry David Sáenz Ramos.
(desde 14 de enero 2024).
Ministro de Gobernación: Marco Antonio Villeda.
(desde 24.10. 2025).
Ministro de Finanzas: Jonathan Menkos Zeissig.
(desde 14 de enero 2024).
Ministra de Economía: Gabriela García-Quinn.
(desde 14 de enero 2024).
Ministro de Energía y Minas: Víctor Hugo Ventura Ruiz.
(desde 24 de enero 2024).
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda: Norma Lissette Zea Osorio.
(desde 29 de noviemre de 2025).
Ministra de Educación: Anabella María Giracca Méndez.
(desde 14 de enero 2024).
Ministra de Agricultura, Ganadería y Alimentación: María Fernanda Rivera.
(desde 9 de mayo 2025).
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social: Joaquín Barnoya Pérez.
(desde 14 de julio de 2024).
Ministra de Trabajo y Previsión Social: Miriam Roquel Chávez.
(desde 14 de enero 2024).
Ministra de Ambiente y Recursos Naturales: Ana Patricia Orantes Thomas.
(desde 11 de abril de 2024).
Ministra de Cultura y Deportes: Luis Mendez Salinas.
(desde 07 abril de 2026).
Ministro de Desarrollo Social: Abelardo Pinto.
(desde 14 de enero 2024).

Datos biográficos

Presidente: César Bernardo Arévalo de León

Nació en Montevideo, 1958. Casado desde 2011 con Lucrecia Peinado. Padre de dos hijas.

Diputado en el Congreso de la República de Guatemala (2020-2024) y Secretario General del Movimiento SEMILLA (inicialmente para el periodo 2022-2025, renuncia a dicho cargo en diciembre de 2023). Sin participación previa en política activa, la crisis política en Guatemala lo Impulsó a tomar parte en la fundación del Movimiento SEMILLA. Es doctor en Filosofía (Ph. D.) por la Universidad de Utrecht (Países Bajos) y licenciado en Sociología por la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel).

Hasta diciembre de 2019, sirvió como asesor principal de la Consolidación de la Paz en el Equipo de Asesoría Internacional de Interpeace (IPAT). Ha dirigido varias iniciativas y programas para el Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) e Interpeace, buscando la transformación del aparato de seguridad estatal. Fue director general adjunto para Investigación y Desarrollo de Interpeace entre 2011 y 2013. Entre 2005 Y 2011, fue

Su Majestad el Rey recibe el saludo del Presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León, Palacio de La Zarzuela. Madrid, 22 de febrero de 2024.- Foto: © Casa de S.M. el Rey.

director la Unidad de Programa Conjunto de la Organización de Naciones Unidas e Interpeace con UNOPS, apoyando estrategias de investigación y diálogo por la paz en Israel, Palestina, Chipre y Liberia, entre otros. Fue director y jefe de la oficina regional de Interpeace para América Latina entre 1999 y 2005. Entre 1996 y 1998 participó en la gestión del consenso postconflicto, tras la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala. Sirvió en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala durante 12 años, desempeñando distintos cargos, incluyendo los de Viceministro de Relaciones Exteriores y Embajador en España, durante la Presidencia de Ramiro de León Carpio (1993-1996).

Es autor de varios libros y artículos publicados en Guatemala y en el exterior. Es miembro de la Comisión Internacional para la paz Inclusiva, iniciativa global que busca redefinir las estrategias de construcción de paz a nivel mundial.

Vicepresidenta: Karin Herrera Aguilar

Nació en Ciudad de Guatemala el 25 de julio de 1968, en el seno de una familia de clase media. Estuvo casada hasta 2021 con el biólogo Gustavo Gómez Álvarez, con quien tiene dos hijos.

Karin Herrera es graduada por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad San Carlos de Guatemala, tiene una maestría en estudios ambientales en la Universidad del Valle de Guatemala, y un doctorado en ciencias políticas y sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha sido docente en la Universidad San Carlos de Guatemala y directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de dicha Universidad. Herrera ha colaborado con la Comisión Guatemalteca de Normas (COGUANOR) y la Oficina Guatemalteca de Acreditación (OGA). También ha sido asesora científica de la Autoridad de Lago de Amatitlán (AMSA), Médicos Sin Fronteras, la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA), entre otras organizaciones.

Entre 2015 y 2017 fue representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario y, en 2021, fue elegida vicepresidenta de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala para el período 2021-2023.

Con inquietudes políticas desde las protestas de 2015 (en las que su activismo se incardinó igualmente en el mundo universitario), Herrera fue proclamada oficialmente en enero de 2023 candidata a la vicepresidencia y compañera de fórmula con Bernardo Arévalo por Movimiento Semilla. Herrera afirma que su ideología política se basa en el "humanismo cristiano".

Es autora de diversas publicaciones científicas, entre otros temas, sobre reservas naturales (extracto tésis), sobre microbiología y micología, centrados en la calidad del aire; etc.

Ministro de Relaciones Exteriores: Carlos Ramiro Martínez

Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, con especialización en esta misma materia en Florencia, Italia. Posee una amplia experiencia y conocimientos en temas internacionales.

Ha ocupado cargos durante más de dos décadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, desempeñándose como viceministro en tres ocasiones, director de Integración, subdirector de política multilateral y embajador de Guatemala en la República Argentina, representante permanente de Guatemala ante la ONU y otros organismos internacionales en Ginebra, Suiza. Además, ha trabajado para la Secretaría General del SICA, SIECA, SEGEPLAN y en Proyectos de la Comisión Europea, PNUD y OEA.

Su experiencia laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores es la siguiente: Viceministro de Relaciones Exteriores (1994-1995, 2004-2006, 2015-2017, 2020-2021), Embajador en la República Argentina, Embajador en la República del Paraguay, Embajador-Representante Permanente de Guatemala ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra, Director de Integración y Subdirector de Política Multilateral.

Además, fue Director de Asuntos Económicos de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Director del Programa Comisión Europea/SIECA: Asistencia Técnica y Apoyo Institucional para una mejor utilización de la cooperación europea a Centroamérica, Funcionario de las Áreas de Relaciones Económicas Internacionales y de Ciencia y Tecnología de la Secretaria General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Funcionario en los Proyectos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la Unidad de Ciencia y Tecnología de la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN).

Hizo consultorías para: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); SIECA/ Fundación Ford; Comisión Europea; Instituto de Relaciones Europeo Latinoamericanas (IRELA); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Entre otras, ostenta las siguientes condecoraciones: República de Chile: Orden al Mérito, en el Grado de Gran Cruz, 2005, República de China (Taiwán): Orden de la Estrella Brillante, en el Grado de Gran Cordón, 2005, Estados Unidos Mexicanos: Condecoración del Águila Azteca, en el Grado de Banda, 1995, República Argentina: Orden del Libertador San Martín, en el Grado de Gran Cruz, 1992, Orden de Mayo, al Mérito, en el Grado de Gran Cruz, 2014.

2.2. Política exterior

La política exterior de Guatemala se encuentra fuertemente condicionada por su cercanía a los Estados Unidos, su integración en el espacio centroamericano a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y su condición de país fronterizo con México y corredor comercial hacia el mercado de América del Norte. El presidente Bernardo Arévalo ha propugnado, ya desde antes de su llegada al poder, una política exterior guatemalteca basada en el derecho, en el multilateralismo y en el respeto a todos.

Estados Unidos es un país estratégico en la política exterior de Guatemala. Además de ser su principal socio comercial e inversor, 3,2 millones de mi-

grantes guatemaltecos viven en Estados Unidos, según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque la cifra real puede ser mayor, aportando a la economía de Guatemala, en forma de remesas, más de 21.500 millones USD al año (casi el 20% del PIB). Por ello, la cuestión migratoria con Estados Unidos es un aspecto central de las relaciones con Washington.

Las relaciones entre ambos países se desarrollan en un complejo marco en el que la cuestión migratoria, la lucha contra el narcotráfico y la lucha contra la corrupción están indefectiblemente en la agenda de conversaciones, pero en el que los intereses bilaterales y las tradicionales relaciones de amistad encauzan de ordinario el diálogo.

Guatemala y EEUU mantienen una activa cooperación en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado trasnacional y narcotráfico. En enero de 2026, el Ministerio de Defensa de Guatemala y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EEUU firmaron un acuerdo para la realización de estudios técnicos en seis proyectos de infraestructura crítica, específicamente la mejora de infraestructuras viales en distintos puntos del país (Sololá, Quetzaltenango, El Progreso, Suchitepéquez, Sacatepéquez y Ciudad de Guatemala), y el desarrollo de un sistema ferroviario entre Puerto Quetzal (principal puerto del Pacífico) y una estación logística en Escuintla (a 60 km de la capital). La inversión (en planificación y ejecución), asumida por el Gobierno de Guatemala, asciende a 110 millones USD. En mayo de 2025, Guatemala y EEUU firmaron un acuerdo similar para la ampliación y modernización de Puerto Quetzal. En materia de lucha contra el narcotráfico, la cooperación entre ambos países se ha traducido en extradiciones, incautaciones y desmantelamiento de grupos e infraestructuras, como destacó el jefe de la DEA en una visita a Guatemala en diciembre de 2025. Asimismo, Guatemala y EEUU han firmado un Memorando de Entendimiento para el fortalecimiento del sistema penitenciario.

Guatemala participó, a través de su Ministro de Defensa, General Henry Saénz, en la Conferencia de lucha contra los cárteles en las Américas celebrada el 4 y 5 de marzo de 2026 en Florida, y firmó la "Declaración conjunta de Seguridad". Sin embargo, no participó la Cumbre del "Escudo de las Américas" del 6 de marzo. El Presidente Arévalo recordó que los temas tratados en la cumbre ya formaban parte de la activa cooperación entre Guatemala y EEUU en materia de seguridad. En marzo de 2026, EEUU levantó el embargo sobre la venta de equipo militar a Guatemala, que databa del conflicto armado interno (1977). El Ministro de Defensa Saénz señaló que esta decisión respondía a los esfuerzos y logros de Guatemala en la lucha contra el crimen organizado y narcotráfico, y confirmó que Guatemala adquiriría equipo militar a EEUU.

Tras el cambio de Administración en EEUU, el Secretario de Estado de EEUU Marco Rubio visitó rápidamente Guatemala los días 4 y 5 de febrero de 2025 y las visitas de todo nivel se han sucedido desde entonces. El Presidente Arévalo y el Secretario estadounidense subrayaron la buena relación bilateral entre países "amigos, socios y aliados", y destacaron la cooperación desarrollada entre Guatemala y EEUU en los últimos años y la voluntad de profundizarla. El Secretario Rubio felicitó al Presidente Arévalo por "su compromiso con la defensa de la democracia y las instituciones". Durante la visita se alcanzaron varios acuerdos. El Presidente Arévalo anunció un "nuevo acuerdo migratorio" para la repatriación "en condiciones de seguridad y humanitarias" de ciudadanos de Guatemala y de otras nacionalidades para ser posteriormente repatriados a sus países de origen. Guatemala aceptó aumentar un 40% el número de vuelos de repatriados y anunció que ampliaría sus capacidades para la recepción y reinserción de los retornados. El Secretario Rubio entregó al Presidente Arévalo una carta expresando apoyo a una alianza para el desarrollo de infraestructura prioritaria para el Gobierno de Guatemala (puertos, carreteras), que impulse el crecimiento económico (una misión del cuerpo de ingenieros del ejército de EEUU acordó con el Gobierno la ampliación de Puerto Quetzal). Guatemala acordó desplegar una fuerza de control y protección de policía y ejército en la frontera con México.

El Gobierno de Guatemala ha lanzado el Plan "Retorno al Hogar", de apoyo a migrantes guatemaltecos en EEUU, con tres ejes: 1) protección, mediante el refuerzo de la red consular y de la comunicación con migrantes guatemaltecos en EEUU, así como de la coordinación con países de la región; 2) recepción digna de los retornados; y 3) reinserción socioeconómica de los retornados, junto con el sector privado y organizaciones sociales.

Guatemala ha mostrado un claro apoyo a Ucrania tras la invasión rusa de su territorio en febrero de 2022. Dicho apoyo se ha producido fundamentalmente en el ámbito multilateral, pero también en el bilateral (visita del Presidente Giammattei a Kiev en julio de 2022). Guatemala fue el único país de la región centroamericana en votar a favor de la resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 24 de febrero de 2025 llamando a la retirada de las tropas rusas de Ucrania.

Guatemala sostiene un **reclamo territorial, insular y marítimo sobre una parte sustancial del territorio de Belice**. Bajo los auspicios de la OEA, ambos países suscribieron un Acuerdo Especial para someter el diferendo al Tribunal Internacional de Justicia. La decisión del TIJ ha venido retrasándose y se espera como muy pronto en 2027.

Previamente, esta decisión fue aprobada en sendos referenda, tanto en Guatemala (en 2018) como en Belice (en 2019), en ambos casos con resultado favorable al sometimiento a dicho Tribunal. Belice ha planteado a finales de 2022 una demanda paralela contra Honduras por la soberanía de los denominados "Cayos Zapotillos" que puede retrasar, de facto, el fallo del Tribunal.

España, junto con la UE e Italia, apoya financieramente la Misión de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala, que contribuye a la consolidación de la paz y seguridad y del desarrollo sostenible en la Zona. Se han unido Irlanda y Turquía. Las relaciones entre Guatemala y Belice han mejorado con la llegada del Gobierno de Arévalo,

Por cuestiones de vecindad y tamaño, **México** es uno de los más importantes aliados de Guatemala. La asimetría entre ambos países impregna las relaciones bilaterales, pero en términos generales Guatemala y México han sabido fortalecer los lazos de entendimiento y mejorar el diálogo bilateral. Esta mejora del diálogo bilateral ha propiciado un mayor entendimiento y mesas de diálogo en asuntos tradicionalmente conflictivos como la cuestión migratoria, el comercio y energía y la lucha contra el crimen organizado.

El Gobierno de Guatemala bajo el Presidente Arévalo ha defendido la democracia y los derechos humanos frente a los Gobiernos de **Venezuela** y **Nicaragua**. Rechazó los resultados oficiales de las elecciones presidenciales en Venezuela de julio de 2024 y la continuación del Gobierno de Maduro. En enero de 2025, el Presidente Arévalo recibió al opositor venezolano Edmundo González, a quien trasladó su apoyo.

El 3 de enero de 2026, tras la intervención militar de EEUU en Venezuela, un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala expresó la "convicción" de que "el respeto al Derecho Internacional debe prevalecer". Llamó a "cesar cualquier acción militar unilateral, y respetar los principios de la Carta de Naciones Unidas", en particular "el respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados, la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza, y la solución pacífica de las controversias". El 4 de enero, un segundo comunicado del Gobierno recordó que Guatemala había sido contundente en su rechazo a la ilegitimidad del régimen de Maduro y la violencia ejercida contra la oposición. Destacó la oportunidad de que el pueblo venezolano reconstruyera su "institucionalidad democrática", apoyado por la comunidad internacional, incluida Guatemala, con autoridades legítimas, a las que correspondía tomar las decisiones sobre el futuro del país. Señaló que el crimen organizado transnacional era una grave amenaza para la región, que debía enfrentar su creciente influencia en los sistemas políticos, "como evidencia el secuestro de instituciones de justicia" en Gua-

temala. Llamó a la colaboración regional para enfrentar este problema de manera prioritaria, dentro del respeto al Derecho Internacional.

El 5 de septiembre de 2024, Guatemala acogió a un grupo de 135 presos políticos y de conciencia liberados en Nicaragua, cuya salida fue preparada en colaboración con el Gobierno de EEUU. Un comunicado conjunto de los Gobiernos de Guatemala y EEUU destacó que ambos países reafirmaban "el derecho de todas las personas a disfrutar de los derechos humanos y las libertades fundamentales", y que "todos tenemos la responsabilidad de proteger a quienes defienden la democracia y los derechos humanos en todo el mundo". El Presidente Arévalo señaló: "Nuestro país ha mostrado su firme convicción democrática, que rechaza rotundamente las amenazas de regresión autoritaria. Hoy reafirmamos ese compromiso, y damos de vuelta la solidaridad internacional que tantas veces hemos recibido." El Gobierno de EEUU agradeció por medio de diversos comunicados el apoyo y la solidaridad de Guatemala para poder llevar a cabo la acogida de estos presos políticos nicaragüenses. A más largo plazo, parte de este grupo fue acogido por EEUU y parte por Guatemala. Asimismo, tras el ofrecimiento de España de adquisición de la nacionalidad española por carta de naturaleza a los integrantes de este grupo, la Embajada de España en Guatemala ha tramitado 63 solicitudes.

Guatemala es uno de los pocos países en el mundo que siguen reconociendo a **Taiwán**, en detrimento de la República Popular de China, a cambio de un sustantivo apoyo económico en ayuda al desarrollo que se ha traducido en importantes y simbólicas obras (como la construcción del edificio sede de este Ministerio de Relaciones Exteriores). En agosto de 2023, Guatemala fue, junto a Belice, uno de los países que no apoyó la pérdida del estatus de observador de Taiwán en el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), a favor de la República Popular China. En febrero de 2024, el Congreso guatemalteco aprobó un punto resolutivo para conservar las relaciones diplomáticas con la República de China (Taiwán).

Guatemala es miembro de los siguientes organismos internacionales:

— Organización de Naciones Unidas (ONU) y todos sus organismos auxiliares, Grupo Banco Mundial (BM), Fondo Monetario internacional (FMI), FAO, UNICEF, PNUD, OMC (esta última desde 1995, participando Guatemala en el Acuerdo sobre Tecnologías de la Información –ATI– en el seno de la misma).
— También es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de Estados Americanos (OEA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Guatemala está a favor de la integración centroamericana, y estas autoridades son especialmente activas en todo lo relativo a SICA y SIECA. Guatemala también es parte de la Conferencia Iberoamericana de Naciones. Durante su última Secretaría Pro Tempore Iberoamericana, Guatemala acogió la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de La Antigua, el 16 de noviembre de 2018.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales se pueden calificar de excelentes. No existen problemas relevantes y la presencia de nuestro país en Guatemala es destacada a nivel político, económico, social y cultural. La colonia española en Guatemala asciende a 16.630 españoles (Abril 2026), siendo la colonia más importante de las europeas y habiendo experimentado un crecimiento significativo a raíz de la Ley de Memoria Democrática. España desempeñó un papel importante en las negociaciones entre el Estado y la guerrilla, que desembocaron finalmente en la firma de los Acuerdos de Paz de 1996. Efectivos españoles se integraron en la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA).

En su momento, España apoyó activamente la creación y funcionamiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), instancia ad hoc creada por Naciones Unidas y Guatemala para luchar contra los cuerpos y aparatos clandestinos de seguridad y fortalecer el sistema de seguridad y justicia en el país, no renovada desde septiembre de 2019. Más recientemente, como Estado Miembro de la UE y Estado observador en la OEA, España ha desempeñado un papel activo en defensa de la democracia y el Estado de Derecho en Guatemala, frente a las amenazas derivadas de la instrumentalización del sistema de justicia.

En 2014 se abrió el juicio en contra del antiguo jefe del Comando 6 de la policía, Pedro García Arredondo, por la quema de la Embajada de España acaecida el 31 de enero de 1980 y que terminó con la muerte de 37 personas. El juicio finalmente se cerró a principios de 2015, con una sentencia que condenaba a 90 años al acusado. Este fallo fue saludado por el Gobierno español en un comunicado oficial, en el que expresó su satisfacción por que se hubiese podido impartir justicia, y su reconocimiento a la justicia guatemalteca por haber juzgado los hechos de acuerdo a sus leyes y con respeto al debido proceso, considerándolo un importante paso que contribuyó significativamente a dignificar la memoria de las víctimas y de sus familiares. El Gobierno de Arévalo ha sido el primero en reconocer públicamente dicha sentencia.

Por otra parte, la interlocución es fluida y al más alto nivel. En ese sentido, SS.MM. los Reyes visitaron el país en dos ocasiones, en 1997 y en 2007. El actual Rey de España, Felipe VI, antes de su entronización, asistió a las tomas de posesión de los últimos Presidentes en su calidad de Príncipe de Asturias, y asistió, ya como Rey de España, a la Cumbre Iberoamericana de La Antigua. En enero de 2024, SM el Rey acudió a la Toma de Posesión del Presidente Bernardo Arévalo. Asimismo, en junio de 2024 SM la Reina visitó también el país en viaje de cooperación. El 8 de mayo de 2026, con ocasión de la toma de posesión de la Presidenta de Costa Rica, el Presidente Arévalo mantuvo un encuentro con SM el Rey, al que confirmó su participación en la XXX Cumbre Iberoamericana en noviembre de 2026 en Madrid. Ambos Jefes de Estado abordaron temas de cooperación bilateral en distintos ámbitos, y reafirmaron los lazos históricos entre Guatemala y España.

El 12 y 13 de mayo de 2026, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, viajó a España, manteniendo un encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, a quien expresó el firme compromiso de Guatemala con la Comunidad Iberoamericana. El Ministro Albares subrayó el apoyo de España a la democracia guatemalteca, y su compromiso de trabajar con Guatemala para consolidar la estabilización democrática y el Estado de derecho, y avanzar en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. También destacó el compromiso constante de la cooperación española con Guatemala, siendo España el único país europeo que mantiene su cooperación bilateral sobre el terreno, bajo el Plan Director 2024-2027, que sigue considerando a Guatemala país prioritario, y estando próxima la firma del Marco de Asociación 2026-2030. Ambos Ministros también abordaron temas regionales e internacionales. Asimismo, el Canciller guatemalteco visitó la Casa de América.

La Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, ha realizado dos visitas de trabajo a Guatemala (30 de septiembre- 3 de octubre de 2024 y 18-20 de mayo de 2026). En su última visita en mayo de 2026, mantuvo una reunión de trabajo con la Viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Mónica Bolaños, abordando diversos asuntos de la relación bilateral, los preparativos de la

XXX Cumbre Iberoamericana, y asuntos regionales e internacionales. La reunión puso de manifiesto la excelente relación bilateral; el compromiso de España de seguir apoyando la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos en Guatemala; el reconocimiento de España a los esfuerzos del Gobierno Arévalo en este sentido; y el agradecimiento de Guatemala al apoyo de España. Asimismo, mostró la sintonía entre España y Guatemala en relación con el proceso de Cumbres Iberoamericanas y los preparativos de la XXX Cumbre, poniendo de relieve la colaboración de Guatemala para lograr un diálogo y resultado constructivos en Madrid; y la amplia coincidencia en temas regionales (Belice, Haití, Nicaragua, Venezuela, Cuba) e internacionales (Oriente Medio). La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Eva Granados acompaño a SM la Reina en su viaje de cooperación en junio de 2024, y visito nuevamente Guatemala con motivo del 30 aniversario del centro de Formación de la Cooperación española en la Antigua (24-25 de noviembre 2025).

El 3 de febrero de 2025, tuvo lugar en Madrid la Tercera Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales a nivel de Viceministras, presidida por la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Mónica Bolaños. La reunión puso de relieve la excelente relación bilateral y el deseo de ambas partes de profundizarla. En el marco de las consultas, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares, y la Viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Mónica Bolaños, mantuvieron un encuentro y firmaron un Memorando para el fomento del español en la diplomacia y en las organizaciones internacionales.

3.2. Relaciones económicas

Comercio bilateral

Desde la entrada en vigor del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE en 2013, el comercio bilateral (suma de exportaciones e importaciones) entre España y Guatemala ha crecido, entre 2013 y 2025, un 120%. Las exportaciones españolas a Guatemala han crecido un 134%, y las importaciones españolas desde Guatemala un 98%. Ello equivale a un crecimiento anual superior al 12% durante los últimos 12 años. Dicho crecimiento se vio reforzado desde la pandemia, con un aumento del 31% en 2021 y del 30% en 2022. Sin embargo, en 2023, los intercambios se redujeron en un 10%, y en 2024, en un 13%. Entre 2023 y 2024, las exportaciones españolas a Guatemala crecieron un 12%, y las importaciones españolas desde Guatemala se redujeron un 39%.

Las exportaciones españolas ascendieron a 374 M€ en 2025 (+6,5% respecto al año anterior), lo que sitúa la cuota de mercado de España en las importaciones de Guatemala en el 1,6%. Las exportaciones españolas a Guatemala siguen su tendencia de crecimiento, gracias al mejor comportamiento de las exportaciones de maquinaria, armas y municiones, medicamentos, perfumería y cosmética, colorantes y alimentos y a pesar de la caída de los aceites vegetales, materiales eléctricos, plásticos y metales. Los últimos datos disponibles a enero 2026 muestran una caída del 18% respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de la reducción del aceite de oliva justificado por su caída de precio y de los alimentos y productos farmacéuticos.

Las importaciones españolas muestran una tendencia descendente desde 2023, con una caída interanual del -39% en 2024, hasta los 194 M€, debido principalmente a la reducción en nuestras importaciones de aceite de palma, que pasaron de poco más de 6 M€ en 2017 a casi 240 M€ en 2022, pero que se vienen moderando desde entonces. Pese a ello, casi el 70% de las importaciones españolas en 2024 fueron aceite de palma y productos del mar. Esta tendencia se mantiene en 2025, con una caída de las importaciones del -8,7%, hasta situarse en 177,5 M€, debido a la reducción de las importaciones de pescados, azúcar y algunas frutas y semillas, a pesar del mejor comportamiento de otros productos como el café y el ron. Con los últimos datos disponibles a enero del 2026, observamos una caída del 13% respecto al mismo periodo del año pasado como consecuencia principalmente de la disminución de las importaciones de aceite de palma y atún, a pesar del mejor comportamiento del café, las frutas y el ron.

Evolución balanza comercial bilateral España - Guatemala

	2020	2021	2022	2023	2024	% 2025	%VAR. 24/25
Exportaciones españolas							
	204.309	270.151	325.207	310.909	350.748	373.900	6,6
Importaciones españolas							
	208.464	273.202	381.326	319.735	194.503	177.500	-8,7
SALDO							
	-4.155	-3.051	-56.119	-8.826	156.245	196.400	25,7
Tasa de cobertura %							
	98	99	85	97	180	211	16,8

Fuente: DATACOMEX https://datacomex.comercio.es.

Última actualización: agosto 2025.

Datos en Miles de €. Años 2020-2025

En cuanto a los servicios, los principales que España intercambia con Guatemala son los turísticos y los de consultoría e ingeniería. En el caso del turismo, España es el país europeo que más turistas emite hacia Guatemala, aunque la reducida presencia de cadenas hoteleras españolas limita la llegada de turistas españoles al país en comparación con otros destinos de Centroamérica. Respecto a los servicios de consultoría e ingeniería, varias empresas españolas están ofreciendo y vendiendo sus servicios al haber resultado adjudicatarias de licitaciones.

Distribución del comercio por productos

Principales productos importados por España procedentes de Guatemala

CAPÍTULOS TARIC	2020	2021	2022	JUN-23	TOTAL% 2023	VAR.% 23/22
15 Grasas, aceite animal o vegetal	112.510	160.668	237.364	97.950	54,6	1,2
17 Azúcares; artículos confitería	15.442	9.512	19.926	34.664	19,3	106,8
03 Pescado, crustáceos, moluscos	22.118	33.000	37.214	17.975	10,0	-12,8
16 Conservas de carne o pescado	34.849	41.403	46.178	12.053	6,7	-10,5
12 Semillas oleaginosas; plantas industriales	3.902	5.502	5.561	3.227	1,8	-9,9
08 Frutas /frutos, s/ conservar	2.225	2.670	3.843	2.541	1,4	42,1
09 Café, té, yerba mate y especias	3.572	3.123	5.568	2.524	1,4	3,9
22 Bebidas todo tipo (exc. Zumos)	4.202	4.384	7.587	1.687	0,9	-56,5
23 Residuos industria alimentos	548	1.458	2.014	1.539	0,9	31,8
61 Prendas de vestir, de punto	1.348	3.101	2.647	1.187	0,7	-13,2
RESTO	7.748	7.769	11.235	4.111	2,3	-32,2
TOTAL	**208.464**	**272.589**	**379.136**	**179.458**	**100,0**	**6,9**

Fuente: DATACOMEX https://datacomex.comercio.es.

Última actualización agosto 2023.

Datos en Miles de € TARIC.

Principales productos exportados por España a Guatemala

CAPÍTULOS TARIC	2020	2021	2022	JUN-23	TOTAL% 2023	VAR.% 23/22
30 Productos farmacéuticos	38.978	39.762	58.404	26.703	17,7	-11,4
84 Máquinas y aparatos mecánicos	27.754	32.720	42.173	22.262	14,8	19,9
32 Tanino; materias colorantes	11.317	15.512	18.598	10.759	7,1	7,1
33 Aceites esenciales; perfumer.	9.868	13.144	15.205	8.241	5,5	4,5
21 Preparaciones alimenticias diver	2.517	2.933	4.233	6.211	4,1	180,2
39 Materias plásticas manufacturadas	11.696	12.261	9.804	6.079	4,0	10,4
61 Y 62 Confección	12.234	20.320	27.690	5.083	3,4	-46,5
03 Pescados, crustáceos, moluscos	51	781	8.138	4.947	3,3	29,7
69 Productos cerámicos	7.056	13.162	12.527	4.777	3,2	-33,3
72 Y 73 hierro, acero y manufactura	10.694	14.654	11.450	4.764	3,2	-4,1
27 Combustibles	3.452	4.994	7.444	4.201	2,8	23,5
15 Grasas y aceites (aceite de oliva)	4.089	5.335	6.876	4.165	2,8	30,1
85 Aparatos y material eléctricos	7.467	7.630	7.542	3.633	2,4	-0,1
38 Otros químicos	4.511	7.882	7.929	2.978	2,0	-18,8
22 Bebidas todo tipo (vino)	3.135	4.588	5.758	2.654	1,8	-2,5
31 Abonos	3.709	3.697	3.734	2.125	1,4	19,7
Resto	45.783	70.678	78.930	30.922	20,5	-13,2
Total	**204.309**	**270.052**	**326.436**	**150.504**	**100,0**	**-2,2**

Fuente: DATACOMEX https://datacomex.comercio.es/

Última actualización marzo 2023.

Inversiones bilaterales

Según datos del Banco de Guatemala, la inversión acumulada desde 2008 coloca a España como el noveno mayor inversor del mundo en el país.

Las mayores inversiones españolas en Guatemala se produjeron tras las privatizaciones de los principales servicios públicos - telecomunicaciones y distribución de energía eléctrica - a mediados de los 90. Entre 1999 y 2002 la inversión española bruta ascendió a 634M€, más de la mitad de los 1.276 M€ de inversión bruta acumulada entre 1993 y 2022. En la última década, el flujo de inversión bruta de España a Guatemala asciende a 351,7M€, con una inversión de 54,4M€ en el año 2022, de 43,1M€ en 2023, de 115,1M€ en 2024 y 5,2 M€ en 2025.

Inversión directa de España en Guatemala

	2021	2022	2023	2024	2025
Inversión BRUTA	28.292	54.401	43.050	115.070	5.150
Inversión NETA	25.151	54.401	42.580	-104.080	5.150

Fuente: DATAINVEX http://datainvex.comercio.es.

Ultima actualización: agosto 2025.

Datos en miles EUR.

Relaciones financieras bilaterales

Acuerdos vigentes

Existe un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) firmado por España y Guatemala hace más de 20 años, que ha contribuido a la seguridad jurídica para mejorar las condiciones para la IED.

No existe Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) entre España y Guatemala, aunque tampoco tiene ninguno con otro país en vigor.

Dado el nivel de renta per cápita de Guatemala, su sector público es susceptible de recibir financiación en términos concesionales para proyectos de exportación de bienes y servicios a través del FIEM. Sin embargo, la legislación de Guatemala obliga a obtener la aprobación del Congreso de la República para cada operación,

La legislación de Guatemala obliga a obtener la aprobación del Congreso de la República para cada operación. lo que provoca que hasta la actualidad no se haya podido cerrar ninguna operación de crédito con el sector público.

En el caso del sector privado sí que es posible la financiación con cargo al FIEM, y aunque los proyectos presentados son escasos, en marzo de 2022 se aprobó un crédito reembolsable en condiciones comerciales para una empresa de plásticos, por importe de 663.000. En 2025 se aprobó otro para una empresa de maquinaria para fabricar blocks

Guatemala tiene abierta su cobertura de seguro de crédito a la exportación con CESCE. A corto plazo se encuentra clasificado en el Grupo 4, con cobertura abierta sin restricciones. A medio y largo plazo se encuentra clasificado en el Grupo 4, con cobertura sujeta al estudio caso por caso de las operaciones. La situación política se considera relativamente estable, aunque el riesgo comercial sigue siendo alto. El riesgo vivo de CESCE a 30 de abril de 2025 es de 5,6 M€.

En la actualidad, Guatemala no tiene deuda bilateral con España., si bien eso cambiará próximamente, puesto que España ha concedido a Guatemala a través del Fonprode (hoy FEDES) un préstamo en condiciones concesionales de 100M$ para cofinanciar junto con el BID la mejora y ampliación a cuatro carriles de un tramo de algo más de 30 km de la autopista CA-9 norte. En octubre de 2024, el Congreso de Guatemala aprobó dos convenios de crédito con el ICO y el BID para la ampliación (de dos a cuatro carriles) y mejora de 35 km de la carretera CA-9 Norte, de importancia estratégica para el país, por 175 millones de dólares (100 M USD de AECID/FEDES, y 75 M USD del BID). En febrero de 2026, las autoridades de Guatemala recibieron la carta técnica del ICO informando de la **entrada en vigor del crédito**, que abre su ejecución y primer desembolso (20 M USD) y el inicio de la preparación de las licitaciones.

El 1 de julio de 2025, el Consejo de Ministros de España aprobó la concesión de un préstamo por un importe máximo de 35.000.000 USD a la Entidad Fundación Génesis Empresarial de Guatemala, con cargo al FONPRODE (hoy FEDES), con el fin de aumentar la oferta financiera dirigida al sector de la micro y pequeña empresa del ámbito rural, fomentando la digitalización y las finanzas verdes inclusivas.

Sectores de mayor interés para las empresas españolas en Guatemala

Guatemala es un país con abundante población en edad de trabajar; con grandes recursos naturales; una posición geográfica privilegiada; y acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, México y la Unión Europea, entre otros. Todo ello ofrece oportunidades en sectores intensivos en mano de obra, como pueden ser los de manufactura liviana, infraestructuras, BPO (Business Process Outsourcing) y vestuario y textiles.

En materia de infraestructura, Guatemala está tratando de desarrollar proyectos bajo la modalidad de Alianzas Público-Privadas, para lo que creó una Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANI, antes ANADIE) y se ha actualizado en 2025 la ley al efecto. El Presidente Arévalo ha incidido en varias ocasiones en su deseo de recurrir a las APPs como forma para financiar la infraestructura que necesita el país, y existen algunas iniciativas en curso.

Las necesidades de infraestructura del país y su proceso de industrialización favorecen las exportaciones españolas de bienes y servicios en los siguientes sectores:

- Maquinaria y bienes de equipo: maquinaria para construcción, obras públicas y transporte; de maquinaria textil y para la confección; maquinaria para procesamiento de alimentos, así como para envasado y empaquetado de los mismos; y maquinaria agrícola.
- Sector de la ingeniería y consultoría: posibilidades de expansión para consultoras especializadas en infraestructuras de transporte, modernización del Estado, educación y capacitación, apoyo a la justicia y al sector salud.
- Construcción y mejora de infraestructuras de transporte (carreteras, puentes, aeropuertos, puertos).
- Materiales para la construcción y equipamiento: productos cerámicos, herrajes, iluminación, muebles de baño y cocina, grifería y herramientas manuales.
- Bienes de consumo (ropa y calzado), sector editorial y productos alimenticios (aceites y vinos, conservas, quesos y embutidos).
- Equipamiento para proyectos medioambientales (tratamiento de residuos, depuración de aguas y mejora en la eficiencia energética).
- Equipamiento para la generación de energías renovables: su crecimiento en el país ha sido una política de Estado para cambiar la matriz de generación, y las empresas españolas han ejecutado muchos de los proyectos hasta la fecha.
- Equipamiento hospitalario: está previsto ampliar la red hospitalaria, con varios proyectos que cuentan con financiación de instituciones multilaterales ya aprobados por el Congreso.

3.3. Cooperación al desarrollo

La Cooperación Española en Guatemala

El inicio de la Cooperación Española con Guatemala se remonta al Convenio Básico de Cooperación Técnica de 1977 y al Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica de 1988.

Al igual que en el anterior, **El Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027** sitúa a Guatemala entre los países con los que España cooperará de forma prioritaria en tanto país de asociación de renta media. Durante los años 2021 a 2024, la AOD española superó los 144 millones de euros, de los que más de 31 millones corresponden a la AECID. La AGE aportó más del 33% de la AOD, mientras que las CCAA sumaron más del 51%. La cifra de AOD para Guatemala en 2023 fue de 34.015.025euros (7.633.462 euros de AECID).

La AECID está presente en Guatemala a través de tres entidades:

— Desde el año 1987 funciona en el país la **Oficina de la Cooperación Española (OCE)** ubicada en ciudad de Guatemala y que participa en la identificación y seguimiento de la mayoría de los proyectos financiados por AECID.
— En La Antigua, ubicado en el antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, tiene su sede el **Centro de Formación de la Cooperación Española**, uno de los cuatro existentes en América Latina. Estos centros tienen como finalidad principal impulsar la gestión del conocimiento entre el funcionariado latinoamericano y español con objeto de fortalecer e innovar las políticas públicas.
— En la zona 1 de ciudad de Guatemala tiene su sede el **Centro Cultural de España**. En funcionamiento desde 2004, se integró formalmente a la AECID en 2023 como parte del Plan de Consolidación de la red exterior de la Agencia. Desde mayo de 2023, por Real decreto, es una nueva unidad de cooperación en el exterior (UCE). Es parte de la Red de Centros Culturales en el Exterior de AECID y se encarga de la promoción del desarrollo a través de la cultura y de las relaciones culturales bilaterales.

La actuación de la Cooperación Española se rige por el Marco de Asociación País (MAP) 2021-2024, prorrogado en 2025, acordado entre Guatemala y España. En este sentido, y siempre alineados con las políticas públicas y la ruta de desarrollo establecida por el del país, la Cooperación Española centra sus esfuerzos en 1. Lucha contra la desnutrición crónica infantil; 2. Fomento del derecho de mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencias y 3. Fortalecimiento del Estado de Derecho y realización de los Derechos Humanos. Además de estos tres resultados de desarrollo, se define una línea de cooperación en Cultura y desarrollo, que desde su especificidad e instrumentos propios (ACERCA, Programa Patrimonio para el desarrollo y el CCE) aportan a los resultados mencionados anteriormente.

España y Guatemala acordaron la ampliación temporal del Marco de Asociación País (MAP) 2021-2024, hasta la vigencia del **próximo MAP 2026-2030**, que se aprobará en el segundo semestre de 2026.

La Cooperación Española también apoya al país en **ayuda humanitaria** para situaciones de emergencia, como fueron las tormentas ETA e IOTA o la erupción del volcán de fuego. De igual forma, se ha brindado apoyo a personas migrantes y desplazadas en las diversas crisis migratorias que sufre el país.

Más de 65 ONGD españolas que cooperan con Guatemala, de las que 31 tienen sede en el país. Desde el año 2013 muchas de ellas se agrupan en la plataforma de la "Coordinadora de ONGD españolas en Guatemala" (CODEG). Estas ONGD se financian con fondos propios y privados, pero también con fondos públicos provenientes de AECID, de gobiernos autonómicos, municipales y diputaciones y fondos de la Unión Europea. De acuerdo con info AOD, el 81% de la AOD española entre 2021 y 2024 para Guatemala fue canalizada a través de ONGDs.

Actualmente (abril 2026) están en ejecución 20 intervenciones financiadas por la AECID y ejecutadas por ONGD españolas en Guatemala. De ellas, 3 son de la convocatoria de convenios, 6 de la de proyectos, 5 de innovación, 2 de ayuda humanitaria y 4 de memoria. El monto acumulado de estas intervenciones es de casi 13,8 millones de €.

La cooperación descentralizada y otros actores de la Cooperación Española mantienen mucha presencia y operaciones activas en Guatemala, canalizando los fondos principalmente a través de ONGDs. En 2024 el aporte de las CCAA para Guatemala acumuló más de 21,2 millones de euros y el de las entidades locales 5,9 millones representando entre ambas el 65% de la AOD española para este país.

Intervenciones más relevantes

Desnutrición infantil

Guatemala tiene la tasa de desnutrición crónica infantil más alta de toda América Latina (un 48,9%) y una de las más elevadas del mundo. Casi la mitad de los niños/as menores de 5 años padece retardo en talla y peso, y sufre algún tipo de anemia. Este fenómeno es aún más preponderante en áreas de población indígena con una prevalencia superior al 66%.

El anterior gobierno de Guatemala lanzó en 2019 la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en Guatemala con objetivo de reducir dicho indicador. Esta estrategia, que a día de hoy sigue vigente, aunque con el nombre "Mano a Mano" cuenta con cinco líneas de acción: Salud y Nutrición, Disponibilidad y acceso a una alimentación Saludable, Protección Social, Agua Segura, saneamiento e Higiene, y Comunicación para el cambio Social. En el marco de esta Estrategia Nacional, la Cooperación Española identificó el Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil que busca incidir en tres resultados de desarrollo: 1) la reducción del porcentaje de niños/as con bajo peso al nacer mediante el fortalecimiento de la atención de la salud materna y de mujeres en edad reproductiva, 2) reducir la morbilidad de enfermedades específicas (diarreas y enfermedades respi-

ratorias) en la infancia, y 3) el Incremento del Consumo Calórico-Proteico y de Micronutrientes. A su vez, en el MAP 2021-24 se identificaron cinco sectores de trabajo que responden a la multicausalidad de la desnutrición: Salud, Desarrollo Económico, Acceso a Alimentos, Cambio Climático y Agua y Saneamiento.

Los principales proyectos desarrollados son:

- Con el fin de mejorar el diagnóstico y tratamiento de los menores con desnutrición, apoyo al Instituto de Salud Incluyente (ISIS) a través de diversos proyectos (900.000 €) para el diseño y puesta en marcha de un modelo de atención primaria en salud, en Cuilco (Huehuetenango) y Sololá.
- Proyecto, ejecutado por IEPADES, de "Fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales para lograr el cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación, con énfasis en el empoderamiento económico y social de la mujer maya rural en el departamento de Sololá" (200.000 €).
- Apoyo a ONGs españolas y nacionales para lograr el incremento de la calidad, cantidad y diversidad de a dieta en la niñez. Se prioriza a menores de 5 años y se apoyan líneas de acción orientadas a fortalecer la cobertura y calidad de los servicios de atención a la agricultura familiar, mejorar los sistemas productivos familiares, e implementar estrategias de formación en educación nutricional con énfasis en alimentación infantil.
- Respecto a la prevención, se han impulsado proyectos de agua potable y saneamiento con el **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)**, y con las **ONGD españolas**, en coordinación con las alcaldías y los Consejos Comunitarios. En todos los proyectos se incluye el acceso a agua segura y de calidad y el cambio de hábitos de higiene, como una estrategia para mejorar las condiciones de salud.
- De forma transversal, se están llevando a cabo diversas acciones para asegurar la sostenibilidad ambiental en los proyectos, así como para mitigar los impactos del cambio climático. Además, se **promueve de manera integral la lucha contra el cambio climático en todas las iniciativas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional**. Estas acciones se están desarrollando a través de los programas ARAUCLIMA+ y EUROCLIMA, programa financiado por la Unión Europea, mediante cooperación delegada.

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas

Se encuentran actualmente en ejecución un total de siete intervenciones en materia de prevención y atención a distintas formas de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala – ICCPG – viene ejecutando desde 2024 el proyecto "Tendiendo puentes frente a la violencia de género" que ha reforzado el sistema de atención a mujeres víctimas y sus hij@s a través del fortalecimiento de 4 CAIMUS en distintas regiones del país. Igualmente, en convenio con el Organismo Judicial, viene realizando formaciones específicas a distintas unidades para una mejor atención, la disminución de la impunidad, el mejor desempeño de las unidades de atención a víctimas de trata con fines de explotación sexual y el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencias.

En sinergia con el anterior, SVET – secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de personas – encabeza un programa de cooperación triangular junto a Colombia (Municipalidad de Cartagena) y España (Ministerio de Igualdad) para establecer rutas más efectivas para la prevención de la trata con fines de explotación sexual y mendicidad forzada en enclaves turísticos.

El fondo de población de las naciones unidas – UNFPA -, por su parte, viene ejecutando la iniciativa "Desafiando practicas nocivas contra niñas y adolescentes en America Latina y el Caribe", desarrollado en distintas fases con gran impacto. La fase actual se implementará hasta 2027.

Sus Majestades los Reyes junto a Sus Excelencias el Presidente de la República de Guatemala, Sr. César Bernardo Arévalo de León y la Primera Dama, Sra. Lucrecia Eugenia Peinado Villanueva, Palacio Real de Madrid, 22 de febrero de 2024.- Foto: © Casa de S.M. el Rey.

A través de la financiación AECID a ONGs encontramos cuatro intervenciones entre la que destaca – por su data y financiación – el convenio co-liderado por MPDL y AIETI que no solo enfoca la violencia de genero sino también la violencia política dirigida a mujeres defensoras de derechos humanos, de la tierra y del territorio. Actualmente se encuentra a un 50% de la ejecución, sin embargo, es previsible amplie su periodo de ejecución.

En la convocatoria 2025 fueron aprobados los proyectos presentados por las organizaciones AIETI (Mujeres y juventudes accionan por el derecho a una vida libre de violencias en cuatro municipios de Suchitepequez), NESI (Eliminación de la violencia de género y empoderamiento de jóvenes y mujeres indígenas en cuatro municipios de Sololá) y OXFAM (Mujeres Mayas tejiendo redes y saberes para una vida libre de violencias en Sololá)

Fortalecimiento del Estado de Derecho y realización de los Derechos Humanos

Promoción y protección de los DH de mujeres, adolescentes y niñas

En 2023 se aprobaron dos subvenciones a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, (ODHAG), para el proyecto de "Centro Metropolitano de Acogida: Atención y acompañamiento a personas con necesidades de protección nacional e internacional", por un monto de 250.000 euros y, en el marco del Programa Democracia, para el proyecto de "Promoción de la democracia y de los Derechos Humanos en Guatemala", con 100.000 euros de financiamiento. Dichas subvenciones terminaron su ejecución en 2025, pero está previsto un apoyo para darles continuidad con cargo al presupuesto 2026.

También acaba de finalizar el proyecto regional "Fortalecimiento de la defensa y la promoción de la libertad de prensa en Centroamérica, para ofrecer a la ciudadanía información veraz y contrastada" que apoyó la creación de la Red Centroamericana de Periodistas.

En el marco del Programa Democracia se han aprobado cuatro proyectos de Memoria histórica presentados por ONGD españolas (Fundación Intered, MPDL, Oxfam Intermón y Asociación Periferias del Mundo), con sus contrapartes guatemaltecas, por un monto total de 688.000 euros. Los proyectos están iniciando su ejecución en 2026.

El apoyo al fortalecimiento institucional se materializa en diversos apoyos a través de centros pensamiento. Se está apoyando al Ministerio de Finanzas a través del centro de pensamiento ICEFI (proyecto "Fortalecimiento de la transparencia fiscal y la participación ciudadana en Guatemala" por 250.000 €), al de Comunicaciones a través de los centros de pensamiento ASIES y CIEN ("Abordaje programático de la red vial de Guatemala" por 300.000 € y a la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC) por 300.000 € también con ASIES.

Respecto a la Promoción y protección de los DH de mujeres, adolescentes y niñas

En el marco del Programa Indígena de la AECID, con cargo al presupuesto 2024 fue aprobado el proyecto Mujeres y jóvenes mayas ejerciendo ciudadanía con identidad por un monto de 125.000 € y ejecutado por la Fundación Kemb'alil. Se encuentra al 50% de ejecución, tanto técnica como financiera

Impulsado por el **Fondo Temático ELLAS+** se vienen focalizando dos líneas de trabajo en materia de DH de las mujeres que hacen a; la participación política y el fortalecimiento de liderazgos de mujeres en el ámbito local y la construcción de sistemas de cuidados y el apoyo a nuevas legislaciones nacionales (en el caso de Guatemala) que recojan el cuidado como derecho humano. En la primera línea aludida destaca la ejecución de los proyectos "Fortalecimiento de la participación política de mujeres y promoción de las agendas públicas para la igualdad" que ejecuta ONU-MUJERES, (2025) así como el desarrollado Secretaría Presidencial de la Mujer – SEPREM – "Sistema de seguimiento y evaluación para visualizar brechas de inequidad entre hombres y mujeres para promover la participación de las guatemaltecas" (2023), que se encuentra en sus últimos meses de ejecución. Dentro de la segunda línea priorizada, la Fundación Guatemala viene ejecutando el proyecto "Fortalecimiento del liderazgo y participación de mujeres para avanzar hacia ciudades feministas y territorios que cuidan" (2024)

El abordaje de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y adolescentes se viene realizando mediante el apoyo a la OPS a través del proyecto "Intervenciones integrales para fortalecer el acceso y la calidad de los servicios de atención materna, sexual y reproductiva en 3 departamentos priorizados" junto al Ministerio de Salud. (2025). La financiación AECID para el mismo procede del **Fondo Salud+**. Con la misma temática encontramos la intervención de Fundación Enlace Hispanoamericano de Salud – FEHAS – que viene ejecutando junto a su socio local, el proyecto "Fortalecimiento de la prevención y detección temprana de cáncer de cuello de útero mediante herramientas innovadoras en zonas rurales de Guatemala", financiado en la convocatoria de Innovación en 2023

Finalmente, la Secretaría Presidencial de la Mujer – SEPREM – comienza la ejecución del proyecto dirigido a la implementación de la política de igualdad del gobierno guatemalteco; "Actualización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres e implementación de su primera fase en el marco de la reducción de las brechas de inequidad entre hombres y mujeres y para garantizar los derechos humanos de las guatemaltecas durante el periodo 2025-2040".

Agua y saneamiento

La cartera del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) en Guatemala es una de las más relevantes, tanto en número como en presupuesto. Presenta 12 programas, 11 de ellos ejecutados de forma bilateral y uno en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos programas ascienden a 122,3,1 M€ (74,8 M € de donación del FCAS y 47,4 M € de contrapartida de las instituciones guatemaltecas). Las actuaciones del FCAS en Guatemala buscan beneficiar a más de 500.000 personas de forma directa y a más de 4 millones indirectamente. Las entidades beneficiarias incluyen mancomunidades, municipalidades, gobierno central, organizaciones de la sociedad civil. En la actualidad, se cuenta con cinco programas bilaterales en ejecución o en fase de planificación

Escuelas taller

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha asumido como propia la metodología de las Escuelas Taller, creando en 2015, como parte de su Política Nacional de Empleo, el "Programa Nacional de Escuelas-Taller", que tiene como objeto la capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que además contribuye a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población a través de la capacitación para el empleo. El financiamiento del Programa Nacional proviene mayormente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- a través de una serie de subvenciones dinerarias que otorga desde 2016, donde hasta la fecha ha aportado 1,550.000€ para su desarrollo. Asimismo, el MINTRAB ha aportado fundamentalmente en especie un total de 1,100.000€ y las distintas Municipalidades unos 400.000€ también en especie y en algún tipo de ayudas para los alumnos/as trabajadores. A lo largo de este tiempo el MINTRAB ha suscrito diez convenios de cooperación institucional con diez alcaldías de las que actualmente solo funcionan 8 escuelas y se han formado un total de 1.753 alumnos/as.

Es preciso destacar el trabajo de la Escuela Taller Norte de la ciudad de Guatemala puesta en marcha a solicitud de la Municipalidad de la capital a imagen de la que viene funcionando desde 1999 y que ha contado con una financiación total de 500.000€ (300.000 euros en 2021 y 200.000 euros en 2023), para formar a jóvenes vulnerables en riesgo de reclutamiento por pandillas y que presenta unos muy buenos resultados con una inserción laboral en trabajos dignos y formales que supera el 80%.

en el marco de la Iniciativa Equipo Europa (TEI) sobre Sociedades Inclusivas en América Latina y el Caribe, con fondos de cooperación delegada, se prevé la puesta en marcha en julio de 2026 de la Escuela Taller de Agua y Saneamiento del Peten

Cooperación financiera

Tradicionalmente Guatemala es un país poco proclive a la solicitud de préstamos internacionales. Las extremas dificultades que los Organismos Financieros Multilaterales (BID, Banco Mundial, FIDA) tienen para la aprobación y ejecución de préstamos concesionales con garantías soberanas, hace muy compleja la utilización de dicha modalidad, si bien el país se considera elegible para operaciones desde el punto de vista de la sostenibilidad de su deuda.

En octubre de 2024 el Congreso de la República aprobó la aceptación de un crédito para la construcción del tramo "El Rancho-Teculután", del eje Carretero CA-9 Norte, en el que FEDES aportará 100M$ y el BID 75M$. Las contrapartes nacionales son el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Comunicaciones y Vivienda. Esta obra consiste en la ampliación de carriles en un tramo de una de las rutas principales del país, que conecta la capital con toda la parte oriental y nororiental del país Debido a diversos retrasos, el préstamo ha entrado en vigor recientemente. Se espera realizar el primer desembolso a la brevedad.

También se están financiado operaciones de sector privado. Concretamente, se apoyan infraestructuras productivas, energías renovables y medioambiente mediante un fondo de inversión de 1.200.000 euros del Fondo latín Renewables Infraestructura Fund LP (LRIF). Además, hay un programa de microfinanzas para el desarrollo de la MIPYME guatemalteca, mediante una transición verde, justa y una transformación digital inclusiva, ejecutado a través de la Fundación Génesis Empresarial, por un monto de 35 millones de euros.

Cooperación en el marco de la UE

La cooperación UE en Guatemala está poniendo el foco cada vez más en las Iniciativas "Global Gateway" (GG) o "Pasarela Global" (nacionales y regionales), concretamente:

- Tres Iniciativas GG nacionales: 1) Transición Verde en el Petén, en las primeras fases de ejecución, hasta 2029, con participación destacada de España (AECID); 2) Lucha contra la contaminación de la cuenca del río Motagua y las fuentes de agua potable de Ciudad de Guatemala; 3) Transformación Digital, que contempla un proyecto de "conectividad digital de último km" para desplegar una amplia red de conexión a internet.
- Dos Iniciativas GG regionales: 1) Cohesión social, con destacada participación de España (AECID), y 2) Acceso al Mercado Eléctrico Regional (MER) centroamericano, como instrumento de desarrollo y motor de integración regional, en fase de diseño.

En la iniciativa para el Petén, la importante contribución de España por cooperación delegada (17,85 M €) incluye una acción de la AECID (1,85 M€ de aporte AECID dirigida a la preservación y el desarrollo sostenible de la cuenca del lago Petén Itzá, de delicado equilibrio ecológico, y de especial valor medioambiental y potencial para un modelo de turismo sostenible.

Las iniciativas para Petén y Motagua contemplan acciones en los ámbitos de fortalecimiento institucional, agua y saneamiento, o género; áreas en las que la experiencia de la Cooperación Española en Guatemala ofrece un valor añadido.

En la iniciativa de Cohesión Social, se prevé una importante contribución de España (AECID) a través de la creación de una Escuela Taller en Agua y Saneamiento, que se integraría en el Programa Nacional de Escuelas Taller. Este proyecto tendría una duración estimada de 4 años. Se vincularía con las acciones en materia de agua y saneamiento contempladas en las iniciativas para Petén y Motagua.

En el ámbito de la seguridad y el control de fronteras, cabe destacar la cooperación en el marco de los Programas de la UE "EL PACCTO 2.0" y EUROFRONT. En febrero de 2026, visitó Guatemala una misión del Programa "EL PACCTO" ("Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado") 2.0. Esta misión siguió a otras anteriores en 2024 y 2025, y mantuvo reuniones con el Ministerio de Gobernación, con el fin de identificar y poner en práctica acciones de apoyo para el fortalecimiento del sistema penitenciario (SP) y avanzar en la gestión y el control eficaz de las cárceles por parte del Estado, frente al crimen organizado. Sobre la base de un diagnóstico de la situación del SP y del diálogo con el Gobierno, la misión propuso apoyar en cuatro líneas de acción:

— 1. Desarrollo de una carrera penitenciaria y medidas de evaluación del riesgo y protección del personal penitenciario
— 2. Fortalecimiento de la coordinación e intercambio de información interinstitucional en materia penitenciaria.
— 3. Refuerzo de la seguridad de las cárceles con tecnología avanzada.
— 4. Un plan de formación y capacitación en materia penitenciaria, incluyendo la formación de formadores.

Cultura y desarrollo

La Cultura como factor integral e inherente al desarrollo sostenible y como espacio privilegiado para la Cooperación Española (CE) en el país, funciona primordialmente como espacio de construcción de derechos fundamentales. Posicionar la cultura como un servicio esencial y bien público global, permite trabajar de forma consistente en dos de los tres resultados de desarrollo planteados en el MAP, desarrollando programas específicos en los ámbitos de género y gobernanza democrática.

El **Centro Cultural de España en Guatemala** (CCEG), creado en 2003, como centro asociado de la AECID Desde mayo de 2023 es parte de la estructura orgánica de AECID en el exterior. El presupuesto del CCE para 2026 es de 350.000 euros para programación cultural. La inversión acumulada desde la apertura de la OCE en junio de 2023 es de 1.7 millones de euros.

El Centro Cultural de España (CCE) es un actor clave en las dinámicas culturales del país y particularmente de la capital, Ciudad de Guatemala. Recibe una media de 50.000 visitantes anuales y es una plataforma de conexión entre España y Guatemala a través del arte. Se ha configurado como un espacio de referencia para las organizaciones de la sociedad civil en temas como género y memoria y libertad de expresión. Además de la agenda cultural permanente con más de 300 actividades anuales, desarrolla intervenciones en materia de género como el proyecto Ellas + "Mujeres Liderado en el Sector Videojuegos" (300.00 euros) o la próxima intervención "Memorias en Constelación: Sitios y Museos en construcción de una cultura de paz" (200.000 euros). Representa un lugar de encuentro, participación, diálogo y gestión de proyectos de cooperación cultural para el desarrollo sostenible con énfasis en las acciones que impliquen a jóvenes, niños, mujeres, indígenas y afrodescendientes.

Es una unidad de cooperación especializada en ejecutar la política de desarrollo sostenible, entendiendo la cultura como sector y como instrumento. Así mismo el CCEG se encarga de las relaciones de cooperación cultural en Guatemala y de la promoción de la cultura y las industrias creativas en el país siguiendo los siguientes ámbitos: cultura como elemento de proyección exterior de España; Cooperación cultural; Cultura como herramienta de desarrollo a través de diversos programas (programa de oportunidades; Programa Género y cultura; Programa Futuros-acción climática; Programa ciudadanía y derechos).

Desde el Centro Cultural de España se articula así mismo la puesta en práctica de la **estrategia de Diplomacia Científica y Tecnológica**, mayormente en colaboración con la Secretaria de Ciencia y Tecnología de Guatemala (Senacyt) y Universidades

El **Programa Patrimonio para el Desarrollo** (P>D) tiene por objeto proteger y promover el patrimonio cultural como parte del desarrollo sostenible. El Programa de Patrimonio tiene especial presencia en la Ciudad de Guatemala, a través de proyectos de ordenación del centro histórico y la recuperación del espacio público, revitalización urbana, social y económica, especialmente orientados a la creación de entornos seguros para las mujeres. Destacan los proyectos en la Calle Sexta, el Cerro del Carmen y los Barrios Históricos Aledaños al Corredor Aurora Cañas y el Parque Centenario y la octava calle.

El Programa ha trabajado también en otras localidades del país, entre ellas en San Andrés Semetabaj, junto a Panajachel (Sololá), apoyando la mejora de las instalaciones y el equipamiento del Ecomuseo del Lago Atitlán. El Ecomuseo, creado entre 2007 y 2011 con el apoyo de la cooperación española, es una infraestructura social y cultural que tiene la misión de recuperar y visibilizar la riqueza patrimonial, cultural y natural de la zona, y contribuir al desarrollo económico y social local. Desde 2024, el Programa de Patrimonio para el Desarrollo ha apoyado el proyecto "preservación y desarrollo sostenible de la cuenca del lago Petén Itzá y su zona de influencia. Se busca conservar la biodiversidad y desarrollar una oferta turista sostenible en el Refugio de Vida Silvestre El Pucté en el sitio arqueológico del Ceibal y las Cuevas de Nooch Naj Cultunich, así como fortalecer las capacidades de los actores del sector turístico.

El **Programa ACERCA** realiza actividades de capacitación en el ámbito de la Cultura, a través del Centro Cultural, y desde el Centro de Formación de La Antigua, tales como cursos, seminarios, talleres y conferencias. En los últimos años se ha trabajado preferentemente en las líneas temáticas de gestión cultural y patrimonial e industrias culturales. En 2025 se han llevado a cabo actividades formativas por un importe de 42.190 euros en los ámbitos del diseño, las bibliotecas y los museos, las industrias creativas, incluyendo cine y las artes escénicas a través del Centro Cultural de España en Guatemala.

Conocimiento para el Desarrollo

El **Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) en La Antigua** Guatemala forma parte de una red de cuatro CFCE en América Latina, junto a los de Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Montevideo (Uruguay), cuya misión, a través del Pan INTERCOONECTA, es contribuir al fortalecimiento de las instituciones responsables del diseño y la aplicación de las políticas públicas en América Latina y Caribe.

Estos centros tienen un carácter regional y tienen como misión fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública de la región y fomentar la gestión de conocimiento para el desarrollo sostenible multiactor y multinivel, potenciando la creación y el fortalecimiento de redes del conocimiento, y aplicando metodologías de innovación. Las actividades de la red de centros están disponibles para el fortalecimiento organizacional de la administración pública guatemalteca y organizaciones de sociedad civil, teniendo incidencia en el desarrollo del país y el bienestar de su población.

El CFCE de La Antigua está especializado en temas de medio ambiente, respuesta frente al cambio climático, economía circular y movilidad humana en Centroamérica. El Centro tiene un constante y diverso programa de formación, con actividades durante todo el año. Muchos servidores públicos de la región han participado en las actividades de formación del Centro, desde su creación en 1996. Este Centro cuenta además con una amplia biblioteca-centro de documentación, y una intensa y variada programación cultural. Las instituciones guatemaltecas son parte esencial de estos procesos formativos y de reflexión.

El espacio de **Biblioteca y Centro de Documentación**, dedicado a gestionar y difundir los contenidos derivados de los diferentes ciclos formativos, un espacio abierto a la población antigüeña, se encuentra integrado en el directorio de Bibliotecas de la Administración General del Estado (BAGE), acoge más de 47.000 obras y está especializado en cooperación al desarrollo y ciencias sociales. Destacan las bibliotecas personales de los intelectuales guatemaltecos Carlos Guzmán Böckler y Arturo Taracena Arriola, incorporadas en el año 2006, con un total de 20.000 obras.

Otros ámbitos. Migración circular

En el marco del Acuerdo bilateral relativo a la Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios Laborales entre ES y GT de 2023 (en vigor desde 2024), se han realizado, hasta el momento dos ediciones del envío de trabajadores guatemaltecos a la campaña de la recogida de la fresa y frutos rojos en Huelva. En 2025, 367 guatemaltecos se desplazaron a España y en 2026, se desplazaron un total de 443 trabajadores.

3.4. Relación de Visitas en ambos Sentidos

Personalidades guatemaltecas que han visitado España

Presidentes y Vicepresidentes de la República

- Presidente de la República, Bernardo Arévalo de León, acompañado de la Primera Dama, Lucrecia Peinado; del ministro de Relaciones Exteriores Carlos Ramiro Martínez, de la ministra de Economía, Gabriela García-Quinn, de la secretaria privada de Presidencia de la República, Ana Glenda Tager y de la viceministra de Exteriores Mónica Bolaños. Febrero 2024.
- Presidente de la República, Alejandro Glammattei, acompañado de canciller Mario Búcaro, Ministro de Economía, Ministro de Finanzas y directora del Instituto Guatemalteco de Turismo, marco FITUR, recibido por S.M. El Rey Felipe VI y por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Enero 2023.
- Presidente de la República, Alejandro Giammattei; y canciller, Pedro Brolo - fueron recibidos por S.M. el Rey Felipe VI; el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; la SEC, Xiana Méndez y varias empresas españolas. Abril 2021.
- Presidente de la República, Otto Pérez Molina, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Carrera (febrero 2013).

Ministros/as y Viceministros/as de Exteriores

- Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Ramiro Martínez (12-13 de mayo de 2026; 30.06 al 03.07. 2025; febrero 2024),
- Viceministra de Relaciones Exteriores, Mónica Bolaños (febrero 2025).
- Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Búcaro (enero 2023).
- Ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Brolo (octubre 2021).
- Ministra de Relaciones Exteriores, Sandra Jovel (octubre de 2018).
- Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Raúl Morales (marzo de 2017).

Otras personalidades guatemaltecas:

- Secretario de Bienestar Social, Marvin Rabanales García (XXII Conferencia Ministerial iberoamericana de Juventud y la XIII Conferencia Ministerial Iberoamericana de Infancia y Adolescencia, Zamora, 28 y 29 de abril de 2026).
- Director del INGUAT (equivalente a Ministro de Turismo), Harris Whitbeck (febrero 2026, enero 2026,
- Ministra de Economía, Gabriela García (enero 2026, en marco de FITUR)
- Ministra de Cultura, Liwi Gracioso (XXII Conferencia Ministerial Iberoamericana de Cultura y MONDIACULT (septiembre 2025)
- Ministro de Defensa, General Henry David Saenz Ramos (Feria Internacional de Defensa y Seguridad, 12 al 14 de mayo de 2025)
- Viceministra primera de Gobernación, Claudia Palencia (Jornadas "Modelo de Liderazgo Policial en el siglo XXI: desafíos y oportunidades" 31.03 al 04.04.2025).

Personalidades españolas que han visitado Guatemala

SM el Rey – Casa Real

- SM la Reina Doña Letizia, 2024.
- SM el Rey Don Felipe VI, 2024.
- SM el Rey Don Felipe VI, 2018.
- SM el Rey Don Juan Carlos, 2016.
- SM la Reina Sofía, 2014.

Presidentes de Gobierno

- Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez (noviembre 2018).
- Presidente del Gobierno de España, D. Mariano Rajoy (marzo 2015).

Ministros de Asuntos Exteriores

- Ministro de Exteriores y de Cooperación, Josep Borrell (noviembre 2018).
- Ministro de Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis (diciembre 2017).
- Ministro de Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo y Marfil (marzo de 2016).

Otras personalidades (desde 2025)

- La Secretaria de Estado para Iberoamérica, el Caribe y el Español en el Mundo (SEPICEM), Dña. Susana Sumelzo, 18-20 de mayo de 2026,
- La Subsecretaria del Ministerio del Interior, Susana Crisóstomo Sanz, y la Directora de Protección Civil, Virginia Barcones Sanz, encabezaron la delegación española del Encuentro de Alto Nivel de Autoridades Iberoamericana de Protección Civil y Reducción del Riesgo de Desastres (3 -5 de marzo de 2026).

— La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional (SECI) Eva Granados (24-25 de noviembre de 202)5, acompañada del Director de Cooperación con América Latina y Caribe (DCALC) Jorge Mijangos, con motivo de la conmemoración del 30 aniversario de la apertura del Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua.

3.5. Datos de la Representación

Embajada de España

Dirección: 6ª Calle 6-48, Zona 9
Teléfono: 00502 2379
00502 3530
Fax: 00502 2379-3533
Correo electrónico: emb.guatemala@maec.es

Consulado Honorario en Quetzaltenango

Dirección: 23 Avd. A 0-63 Zona 1
Quetzaltenango, Guatemala
Teléfonos: (502) 7765-1464 / (502) 7761-4341
Correo electrónico: ch.quetzaltenango@maec.es

Otras oficinas españolas

Oficina comercial

Dirección: 12 Calle 1-25, Edificio Géminis
Torre Sur, Oficina 1701 (17 nivel) en la zona 10.
Teléfonos: (502) 2335-3011 al 4
Fax: 2335-3016
Correo electrónico: guatemala@comercio.mineco.es

Oficina técnica de cooperación
Dirección: Av. La Reforma 9-55, Zona 10
Edificio Reforma 10, Nivel 10
Teléfono: (502) 2421 5200
Fax: 2335 3016.

El centro cultural de España

Dirección: 6ª Avenida 11-02 zona 1
Edificio Cine LUX nivel 2
Teléfono: 2377-2200.

El centro de formación de la cooperación española

Dirección: Ciudad de Antigua Guatemala
6ª Ave. Norte y 3ª Calle Poniente (esquina)
Teléfono: (502) 7932-3838
Fax: 7832-1280

Agregado Militar, con residencia en México.

Teléfono: +52 55 5282 1685
Correo electrónico: agredmex@oc.mde.es

Consejería de Turismo, con residencia en México.

Teléfono: +52 55 5249 12 70
Correo electrónico: mexico@tourspain.es

Consejería de Educación, con residencia en México.

Teléfono: + 52 55 1209 7654
Correo electrónico: informacion.mx@educacion.gob.es

Consejería de Agricultura, con residencia en México.

Teléfono: +52 56 3207 6813
Correo electrónico: mexico@mapa.es

Consejería de Trabajo, con residencia en México y antena en Costa Rica.

Teléfono: (506) 2232-7011
Correo electrónico: costarica@mites.gob.es

Consejería del Interior, con residencia en El Salvador.

Teléfono: +503 6995 8456
Correo electrónico: consejeria.elsalvador@interior.es

Asociación española de beneficencia

Dirección: 3ª Calle 10-71, Zona 15.
Colonia Tecún Umán
Teléfono: 2420-0000

Centro español

Dirección: Km. 13.5 Calzada Roosevelt 40-20, Zona 7
Teléfono: 2377-2600

Hospital Nuestra Señora del Pilar

Dirección: 3ª Calle 10-75, Zona 15. Colonia Tecún Umán
Teléfono: 2420-0000

Cámara oficial española de comercio

Dirección: 4 Avenida, 15-70, Zona 10. Edificio “Paladium”, 14 nivel
Teléfono: 2470-3301
Correo electrónico: administracion@camacoes.org.gt